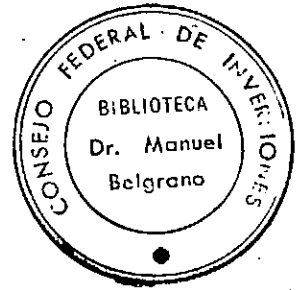


20818

663.

8 August



CATALOGADO

DIAGNOSTICO SOCIO ECONOMICO

ZONA DE FRANQUETA ALTO BERNEJO

1976

F. 3111

F. 312

F. 313

B 31122

V. 120

R. NDA

SALTA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ZONA ALTO BERNEJO

. DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA ALTO BERNEJO

- . Aspectos Geográficos

. ASPECTOS ECONOMICOS

- . Estructura Productiva
- . Sector Primario
- . Agricultura
- . Ganadería
- . Forestal
- . Industria
- . Comercio y Prestación de Servicios
- . Infraestructura Económica y de Servicios
- . Energía Eléctrica

. ASPECTOS SOCIALES

- . Demografía
- . Distribución Espacial de la Población
- . Salud
- . Vivienda

. EDUCACION

- . Preprimaria
- . Primaria
- . Secundaria
- . Superior

DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA ALTO BERNEJO

Salta, en cuyo territorio se ubica esta zona, está situada en el extremo N.O. del país, limitando con las provincias de Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Catamarca y Formosa; constituye una Provincia fronteriza, lindando al norte con Bolivia y al oeste con Chile.

Históricamente Salta ocupó, por su situación geográfica, un lugar de privilegio. En las primeras épocas de la colonia la cercanía con el Perú determinó su florecimiento. Cuando a fines del siglo XVIII se abre el Puerto de Buenos Aires, Salta se convierte en el corredor comercial entre el Río de la Plata y el Alto Perú, siendo muy intensa también su relación con Bolivia e incluso con Paraguay. Ese comercio se basaba en la venta de mulares para la actividad minera del Potosí y Bolivia.

A partir de 1810, si bien se rompe la relación con Perú, se mantienen los vínculos con los actuales países limítrofes, desarrollándose un comercio no muy intenso con Buenos Aires.

Dadas las características de la sociedad colonial, la actividad económica más importante fue siempre el comercio, sujeto a los avatares de la relación de fuerzas entre Buenos Aires - Lima y Buenos Aires - interior. La agricultura y las incipientes artesanías (ya que no podían llamarse industrias) eran en general actividades de subsistencia. De esta manera no se estructura en la Provincia una base económica sólida, compartiendo en la época de las guerras internas y en la posterior unificación nacional, la suerte del resto de las provincias en su relación con el centro económico del país: el puerto bonaerense.

ASPECTOS GEOGRAFICOS

En sus 155.368 Km² de extensión territorial, Salta participa de una variedad de paisajes naturales que hacen perfectamente delimitables zonas con aptitudes productivas propias y características de asentamiento humano diferentes.

Se visualizan claramente las altiplanicies áridas de los Andes, poco aptas para el asentamiento de población, que presentan desde el punto de vista económico perspectivas mineras considerables; los Valles Calchaquíes, zona de producción agrícola con características propias no sólo por el tipo de cultivos (vid, pimiento, frutos secos), sino por la modalidad de la actividad; el Valle de Lerma eminentemente agrícola ganadero altamente poblado; el Valle de Siancas con perspectivas agrícolas e industriales de importancia. Al Sur la geografía provincial se confunde con la tucumana, tratándose de una zona de riqueza agropecuaria considerable.

Dentro de esta variedad se diferencian también los departamentos fronterizos que manifiestan aspectos disímiles. Iruya (3.515 Km²) y Santa Victoria (3.912 Km²) constituyen una unidad. Participan de una geografía hostil, montañosa al oeste y selvática al este, con escaso poblamiento y sin desarrollo económico; razones geográficas e históricas han determinado el práctico aislamiento de esta zona en relación con el resto de la Provincia.

Orán (11.892 Km²) y General San Martín (116.297 Km²) típicamente subtropicales, presentan un importante asentamiento de población, siendo, desde el punto de vista económico, de importancia capital para la zona. Orán es un centro agrícola e industrial y General San Martín básicamente minero (por su subsuelo petrolí-

fero) y con desarrollo industrial relevante. En ambos se realiza la actividad forestal, siendo característico el desarrollo del comercio, influido por la propia actividad de la zona y por el fuerte intercambio con Bolivia.

Rivadavia (25.951 Km²) corresponde al dominio del parque Chaqueno, caracterizado por sus llanos, bañados y montes; acuciado por la carencia de agua, tienen un escaso desarrollo de la actividad agrícola, basando su economía en la ganadería y la actividad forestal.

ASPECTOS ECONOMICOS

El producto bruto provincial (a valores constantes) presenta una tasa anual acumulativa del 3,9% (entre 1961 y 1969). En ese lapso se mantiene la participación de Salta en el PBI (alrededor del 1,2%), siendo similares las tasas de crecimiento observadas en ambos niveles.

En cuanto al PBI per cápita, la Provincia ocupaba el 12º lugar en el total de provincias, siendo la cifra correspondiente a 1969, 1.700\$ (ley).

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La economía ha verificado algunas modificaciones, aunque no muy relevantes en el período 1961 - 1969; se observa que actividades antes importantes, como la extracción de petróleo, han perdido participación en la generación del PBI en tanto se consolidaron otras, como la actividad azucarera, la extracción y producción de minerales no ferrosos, el tabaco, la industrialización de frutas y hortalizas. Las modificaciones mencionadas pueden ob-

servarse, en una primera aproximación, a través de la composición del PB considerando los grandes sectores de actividad.

El sector primario ha perdido participación en la generación del PB alcanzando dicha pérdida al 10% entre el primer y el tercer trienio de la década. La decadencia observada en la actividad primaria, obedece a las importantes disminuciones verificadas tanto en el sector agropecuario como en la minería. Entre el primero y el último año de la serie que se está considerando, el PB agropecuario disminuyó su participación en un 13%, en tanto el de Minas y Canteras lo hizo en un 11%.

En lo que respecta al sector secundario, no se observan significativas modificaciones en cuanto a su participación en la generación del Producto Provincial pero el producto del sector presenta un incremento importante en el período, del orden del 79%, el que obedece básicamente al crecimiento del sector Industria, 96% (el sector construcción creció en un 18% en el período).

En cuanto al sector terciario ve incrementada su participación en el PBP, en el período considerado, en un 10%.

Las estimaciones de la productividad de la mano de obra en la Provincia indican que lá misma es inferior a la nacional y en la zona en estudio inferior a la provincial.

en números índices:

	Productividad de la mano de obra del país=	100
AÑO 1969	" " " " " " de Salta=	69

FUENTE: Plan Trienal Nacional 1973

La economía presenta un grado de diversificación considerable observándose una gama de productos que le imprimen dinamismo, (permitiendo la incorporación plena de la zona en el mercado regional),

como el cemento, maquinarias agrícolas, vinos, maderas; y en el mercado nacional como el azúcar, el tabaco, las frutas y hortalizas.

De acuerdo con los datos del cuadro siguiente, el Departamento Capital presenta el mayor porcentaje de participación en el producto provincial (básicamente por constituir el centro de servicios). Le siguen en importancia Orán y General San Martín, (pertenecientes al área de frontera), este hecho pone de manifiesto la relevancia que tienen los mismos para la economía provincial.

zona Alto Bermejo - Aporte Departamental al PB (Año 1968) (%)

Capital.....	28.60	La Viña.....	1.18
Orán.....	19.43	Cafayate.....	1.09
<u>G. San Martín.....</u>	<u>18.57</u>	<u>Rivadavia.....</u>	<u>0.85</u>
Gral. Güemes.....	5.12	San Carlos.....	0.78
Anta.....	3.76	Santa Victoria.....	0.56
Rosario de la		La Candelaria.....	0.47
Frontera.....	3.49	Cachi.....	0.51
Metán.....	3.27	Guachipas.....	0.44
Rosario de Lerma..	3.18	La Caldera.....	0.38
Chicoana.....	2.87	Molinos.....	0.30
Cerrillos.....	2.63	Iruya.....	0.29
Los Andes.....	2.03	La Poma.....	0.09

FUENTE: Universidad Católica de Salta -

Instituto de Estudios Regionales -

Evolución y Distribución del PIB de la Pcia. de Salta

Los porcentajes correspondientes a los restantes departamentos están muy debajo de los guarismos relativos a los tres primeros ya mencionados.

A continuación se visualiza en el cuadro siguiente de que manera participa la zona en estudio en el PBF, Orán y Gral. San Martín tienen porcentajes de participación en el PB muy elevados. El Departamento Rivadavia no alcanza a aportar el 1%, en tanto Iruya y Santa Victoria tienen una ínfima participación.

ZONA ALTO BERMEJO - APOORTE DE LOS DEPARTAMENTOS A LOS PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMIA PROVINCIAL (1968)

	AGRI- CULTURA	GANA- DERIA	MINI- ERIA	IND. MA- NUFAC.	COMERCIO Y SERV.	FINAN- ZAS	SERV. DE GOBIERNO
Orán	40.00	26	0.11	46.00	5.00	2.10	3.10
G.S. Martín	5.92	4	85.24	22.00	5.00	2.60	4.30
Rivadavia	0.12	9.5	-	-	0.30	-	0.90
Iruya	0.14	1.6	-	-	-	-	0.30
Sta. Victoria	0.14	2.6	-	-	0.02	-	1.20

FUENTE: Universidad Católica de Salta -

Instituto de Estudios Regionales, Evolución y distribución del PBI de la Provincia de Salta, 1972.

El cuadro anterior corrobora la importancia ya mencionada de los Departamentos de Orán y San Martín, dados los sectores productivos en los que es mayor el aporte relativo de los mismos. Orán aporta el 40% del PB agrícola. Si bien se explicita en puntos anteriores el decrecimiento operado en el sector agropecuario, los cultivos que se desarrollan en la zona corresponden a los sectores dinámicos dentro del Sector Agrícola e incluso dentro de la econo-

ma provincial: la caña de azúcar, los citrus, el tomate y las hortalizas. De hecho vinculada con la actividad agrícola, se desarrolla la industria local, en San Martín del Tabacal se encuentra el más importante de los ingenios provinciales. En la Colonia Santa Rosa y Urundel se da la explotación citrícola y tomatera con alguna industrialización posterior. En Santa Rosa se desarrolla también la producción de bananas.

En lo que respecta a General San Martín, la actividad básica es la extracción de petróleo y gas, lo cual está minifestado en el altísimo porcentaje de aporte departamental al P.B. minero. La industria se vincula con la actividad minera y la forestal. También se encuentran centros productores de frutas, como Embarcación.

El desarrollo de la industria forestal se da en ambos Departamentos, siendo otras actividades relevantes las vinculadas con el comercio. La proximidad con Bolivia y el hecho de que las dos rutas de acceso a ese país corresponden a estos Departamentos, (en General San Martín, la conexión Pocitos-Yaciuba, Ruta 34; en Orán, por Aguas Blancas, Ruta N°50), son aspectos determinantes en el desarrollo del comercio en la zona.

Iruya y Santa Victoria presentan un panorama muy diferente, siendo sus aportes a los distintos sectores productivos provinciales insignificantes. De hecho el denominador común es el aislamiento.

Santa Victoria se caracterizó por la presencia dual del gran latifundio improductivo (que data de la época colonial, cuando pertenecía al marqués de Yavi) y el minifundio. Se trataba de una típica economía de subsistencia basada en la agricultura y un escaso desarrollo ganadero. Cuando hacia los años 20 es arrendado

el latifundio con el solo objeto de obtener mano de obra para la zafra, se produce el quiebre total de esta economía. La falta de brazos y la presencia de dinero que permitió la entrada de artículos de fuera de la zona ahogaron totalmente la estructura existente. Cuando a partir de 1960 empieza la mecanización de la zafra, los victoreños se encuentran sin fuente externa de trabajo y con su economía anterior deshecha. La emigración caracterizó al Departamento a partir de entonces, y esta caracterización pone de manifiesto que Santa Victoria en realidad presentó un tipo de integración de la economía provincial que, por sus características, determinó su posterior aislamiento.

Iruya participa de muchos de los elementos que presenta Santa Victoria, Rivadavia presenta características económicas totalmente diferentes, pues está basada en el sector agropecuario, la carencia de agua determina su estancamiento y la ausencia de infraestructura vial, su aislamiento. Muy escasamente poblada, presenta sin embargo, grandes potencialidades (siempre sobre la base del desarrollo agropecuario); la actividad forestal se presenta también en el Departamento.

SECTOR PRIMARIO

AGRICULTURA

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario de 1969, Iruya presenta un predominio (en cuanto a cantidad de explotaciones) de explotaciones muy pequeñas; en tanto el 72% del total de explotaciones corresponde al estrato de 0 a 5 Has. Con tamaño inferior a las 20 Has. está el 83% de las explotaciones y por debajo de las 400 Has. el 83,4%.

Santa Victoria presenta una mayor concentración de sus explotaciones de hasta 100 Has. (el 49%). Por debajo de las 200 Has. está el 82% de las explotaciones y por debajo de las 400 Has. el 96%.

General San Martín tiene el 54% de las explotaciones hasta 200 Has. y el 59% hasta 400 Has.

Si bien es cierto que Orán muestra una concentración de las explotaciones en los estratos de hasta 100 Has. (79%) la misma tiene características muy diferentes a las que presentan Iruya y Santa Victoria, por cuanto gran parte de la producción agrícola de Orán es del tipo de cultivos de alto valor por unidad de superficie. Para exponer acertadamente estos puntos de la estructura agraria provincial, sería necesario disponer de los datos de superficie y número de las explotaciones por tipo de cultivo.

Hasta 200 Has. se agrupan el 83% y hasta 400 Has. el 86% de las explotaciones, muestra el 61% de las explotaciones entre 400 y 2.500 Has. Para el tipo de actividad agropecuaria del Departamento, se trata de unidades chicas. Por debajo de las 200 Has. está el 11% de las explotaciones y por debajo de las 400 Has. el 20% lo que lo diferencia de manera notable de los restantes departamentos del área de frontera.

A nivel provincial el 69% de las explotaciones está por debajo de las 200 Has. y el 77% por debajo de las 400 Has. Orán, Iruya y Santa Victoria presentan concentraciones mayores en los estratos pequeños que las verificadas a nivel provincial, en tanto Rivadavia y General San Martín (especialmente Rivadavia) muestran menores concentraciones que la Provincia en esos estratos.

Una idea de la concentración de la tierra en estos Departamentos puede obtenerse a partir de los siguientes datos:



Iruya: el 6% de las explotaciones tiene el 80% de la superficie.

Santa Victoria: el 0,1% de las explotaciones tiene el 40% de la superficie. Observándose en este caso una modificación importante con respecto a 1960, cuando los porcentajes eran 3% y 94% respectivamente lo que puede deberse a la división y venta del gran latifundio departamental.

General San Martín: el 9% de las explotaciones tienen el 64% de la superficie.

Orán: el 2% de las explotaciones tiene el 75% de la superficie

Rivadavia: el 7% de las explotaciones tiene el 29% de la superficie

Nivel Provincial: el 3% de las explotaciones presenta el 63% de la superficie.

En lo referente al régimen de tenencia, Orán presenta un alto porcentaje de propietarios, mientras en Iruya se observa un cambio en lo relativo al porcentaje de tierras en propiedad que pasa del 98% al 55%, incrementándose en contraste las tierras correspondientes a arrendatarios y ocupantes con permiso.

Santa Victoria presenta una modificación importante en lo que hace al régimen de tenencia. En 1960 el 88% de las tierras estaban arrendadas, pasando ese porcentaje en 1969 al 4%, pero dándose el proceso inverso en el grupo de propietarios, que pasa de representar del 10% al 95%.

Características especiales presenta el Departamento Rivadavia. Se observa un alto porcentaje de tierras fiscales de las cuales la mayor parte corresponde al grupo de "Ocupantes en otras formas, con permiso". Es el Departamento con menor proporción de propietarios; el tipo de economía de la zona basada en la ganadería ex-

tensiva, da lugar a la presencia de formas intermedias de tenencia como pastajeros, ocupantes con permiso y de hecho.,

En los cuadros siguientes puede apreciarse que, las características de subsistencia de la economía de Iruya y Santa Victoria se observan en la baja participación que tiene el grupo "asalariados" en el total del personal ocupado (representa el 5%). En el caso de Grán y General San Martín, la situación se invierte. En Grán el 36% del personal ocupado es asalariado, como resultado de la explotación cañera; el 74% de este personal entra en la categoría de transitorio.

Rivadavia presenta la mayor concentración en los grupos de productores y familiares no asalariados, lo que puede explicarse por la presencia de puesteros en la explotación ganadera extensiva, instalados con sus familiares.

ZONA ALTO BERNILLO

PERSONAL OCUPADO EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES - ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS - 1969 -

	TOTAL	Pro- duct.	Fami- liares no asa-	A S A L A R I A D O S			TOTAL
				Fijos	Transi- torios	PERSONAL	
Iruya	1.041	272	706	-	9	55	63
Santa Victoria	3.663	1.632	1.814	74	31	112	217
G. San Martín	3.433	535	755	65	1.199	879	2.143
Grán	10.153	576	738	203	1.916	6.667	8.786
Rivadavia	3.376	1.019	2.092	49	115	101	265

FUENTE: Censo Nacional 1969 - Cifras provisionales -

ZONA ALTO BERNEJO

CUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (Has.)

Clasificadas según régimen de tenencia - 1960 -

Departamentos	Superf. Total	Propietarios (Has.)	%	Arrendatarios (Has.)	%	Aparcer. (Has.)	%	Usadas gratuitamente	Tierras fiscales	En otras formas
Iruya	220.425	216.991	98,4	3.130	1,4	-	-	111	1	192
Sta. Victoria	453.277	45.456	10	398.176	88	3	-	223	-	9.409
Rivadavia	1.349.264	337.784	25	223.367	17	1.850	-	178.555	34	139.779
G. San Martín	301.710	288.543	89	12.931	7	10	-	2.008	2	5.870
Oran	365.382	275.017	75	31.950	9	86	-	24.689	390	33.240

Resultados: Censos Nacionales

ZONA ALTO BERNEJO

CUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (Has.)

Clasificadas según régimen de tenencia - 1969 -

Departamentos	Superf. Total	Propietarios (Has.)	%	Arrendatarios (Has.)	%	Aparceros (Has.)	%	Ocupantes en otras formas	Ocupantes de hecho	Sin especificar	Tierras fiscales
Iruya	262.468	144.676	55	77.283	29	4.997	2	35.512	14	-	-
Sta. Victoria	376.217	359.634	95	16.324	4	112	-	106	-	42	-
Rivadavia	1.418.216	312.032	22	186.368	13	13.510	1	255.846	18	1.432	453.708
Oran	640.650	520.236	81	47.545	7	2.500	-	53.291	8	8.630	7.824
G. San Martín	969.623	461.654	48	203.463	21	29.675	3	220.721	23	8	38.939

Resultados: Censos Nacionales

La superficie bajo cultivo agrícola ocupa el 4,3% de la superficie total de Orán en 1969, sin existir modificaciones con respecto a 1960. En Santa Victoria el 1,6% de las tierras es de uso agrícola, lo que significa un incremento del 1,1% con respecto a 1960.

Iruya, Rivadavia y General San Martín no llegan en ninguno de los dos años al 1%.

Con respecto a la superficie ganadera, salvo en el caso de General San Martín, se produce un decrecimiento en 1969 en relación con 1960, siendo los porcentajes correspondientes al primero de los años mencionados, los siguientes:

Orán: el 79% del total de la tierra agropecuaria, Iruya 49% (en 1960 era 79%), Santa Victoria 83% (98% en 1960), Rivadavia 94%, General San Martín 94%.

En la formación del valor de la producción agrícola de la Provincia, el mayor peso relativo corresponde a los cultivos industriales, siendo el tabaco y la caña de azúcar los que presentan un mayor dinamismo. El segundo lugar le corresponde al grupo de hortalizas, cultivo importante en la Provincia en tanto su destino son los mercados externos a la misma.

Dentro de la Provincia, en 1971 el 10% de la superficie cultivada correspondió a la caña, localizándose la producción en los departamentos General Güemes y Orán. (Ingenios San Isidro y San Martín del Tabacal, respectivamente).

Una característica de los ingenios salteños es que, de la caña por ellos molida, la mayor proporción proviene de plantaciones propias.

El mayor de los Ingenios es San Martín del Tabacal, ubicado en Orán, siendo este Departamento el más importante productor de caña de la Provincia, alcanzando alrededor del 85% de la producción to

tal. Este elemento es un indicador de la importancia del Departamento fronterizo.

El Ingenio se estableció alrededor de 1918, dando origen a la formación de un pueblo que actualmente congrega 3.876 personas, incrementándose sensiblemente este número durante la zafra, dada la alta cantidad de mano de obra que la misma demanda. En el presente, parte de la zafra se realiza mecánicamente.

En el cuadro siguiente puede apreciarse la superficie sembrada y producción de caña de azúcar, en el Departamento de Orán.

ZONA ALTO BERMEJO

CAÑA DE AZUCAR -

Superficie sembrada y producción

DEPARTAMENTO ORAN

A Ñ O	SUPERF. SEMBRADA	PRODUC. CION
1961	12.6	945.0
1962	19.8	913.8
1963	12.7	942.7
1964	18.1	1.002.7
1965	11.0	935.0
1966	11.3	960.5
1967	11.3	960.5
1968	11.3	960.5
1969	14.0	1.090.0
1970	13.5	1.080.0
1971	18.1	1.002.7

FUENTE: Boletín Estadístico Número 41. Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas - Salta -

En cuanto al resto de los Departamentos de la Zona Alto Bermejo, su aporte a la actividad cañera provincial no tiene relevancia, tal como lo indica el siguiente cuadro.

ZONA ALTO BERMEJO

CASA DE AZÚCAR -

Superficie sembrada y producción

(Excepto Grán)

AÑO	G. SAN MARTÍN		R I V A D A V I A	
	Superf. sembrada (Has.)	Producción (Tn.)	Superf. sembrada (Has.)	Producción (Tn.)
1961	10	-	5	100
1962	10	450	5	200
1963	28	778	5	200
1964	10	500	5	250
1965	30	1.900	5	250
1966	30	900	5	150
1967	30	1.500	5	250
1968	30	1.900	5	290
1969	40	900	10	400
1970	40	2.000	10	900
1971	30	900	10	300

En los Departamentos fronterizos no hay prácticamente producción de tabaco. La serie de producción agrícola por departamento publicada por la Dirección de Estadística Provincial para el período 1961-71, registra alguna producción a partir del año 1969.

ZONA ALTO BERMEJOTABACO -

Superficie sembrada y producción

	G. SAN MARTIN		ORAN		RIVADAVIA	
	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.
1969-1970	-	-	15	27	80	114
1970-1971	16	21	20	31	55	99

Salta se presenta como el cuarto productor de tomate del país con alrededor del 12 % de la producción nacional. La característica distintiva del cultivo provincial para el país es su condición de primicia, logrando una buena colocación en los mercados del sur (básicamente en Buenos Aires) de manera anticipada al resto de las producciones provinciales, lo que implica la obtención de elevados precios.

En este caso, el cultivo se localiza básicamente en los Departamentos Orán y General San Martín, aún cuando está bastante difundido en el resto del territorio provincial. En 1971 el 43 % de la producción salteña correspondía a Orán y el 19 % a General San Martín (o sea el 62 % en total).

La Colonia Santa Rosa en Orán (constituida en 1915 como un pequeño centro forestal, inicialmente por colonos españoles y luego griegos y japoneses), es un importantísimo centro tomate ro, al igual que Urundel en el mismo Departamento y Embarcación en General San Martín.

En el cuadro siguiente puede apreciarse la producción y la superficie sembrada de tomate, en la Zona Alto Bermejo.

ZONA ALTO BERNEJOTOMATE-

Superficie sembrada y producción-

AÑO	G R A N		G. S A N M A R T Í N	
	Sup. (Has.)	Prod. (Tn.)	Sup. (Has.)	Prod. (Tn.)
60/61	1.800	31.920	250	4.200
61/62	1.500	25.200	250	4.200
62/63	988	19.638	364	5.222
63/64	1.980	31.500	220	3.360
64/65	1.980	37.800	220	4.200
65/66	1.600	31.900	300	5.670
66/67	1.600	22.900	300	4.500
67/68	1.400	29.400	350	7.350
68/69	2.600	23.300	600	5.300
69/70	2.600	70.200	600	16.200
70/71	2.700	51.430	700	14.000

Se producen en la Provincia limones, naranjas, mandarinas y pomelos, de los cuales el que más importancia reviste, desde el punto de vista del aporte a la producción nacional de citrus, es el pomelo.

Los porcentajes aproximados de participación en la producción del país son los siguientes: limones 7 %; mandarinas 5 %; naranjas 6 %; pomelos 13 %.

Aparte de la colocación en fresco de los citrus, se produce su industrialización en la Provincia. En el Departamento Grán hay 15 galpones de empaque con capacidad para 900 a 3.000 cajones diarios y una planta industrializadora de jugos cítricos concentrados (perteneciente al Ingenio San Martín).

Grán es el principal productor de citrus de la zona Alto Bernejo. Le corresponden más del 70 % de la producción saltada de limones, más del 30 % de la de naranjas y supera el 30 % de la de pomelos.

ZONA ALTO BERLEJO

CITRUS

Area plantada y producción

DEPARTAMENTO ORÁN

A. E. O	LIMONES		MANDARINAS		NARANJAS		POMELLOS	
	Sup. (Has.)	Prod. (Tn.)	Sup. (Has.)	Prod. (Tn.)	Sup. (Has.)	Prod. (Tn.)	Sup. (Has.)	Prod. (Tn.)
60/61	100	3.500	100	2.300	2.400	46.500	500	12.000
61/62	210	3.300	170	2.500	2.200	47.500	470	11.700
62/63	179	1.393	216	1.917	2.131	13.290	634	4.004
63/64	150	3.500	150	2.500	2.480	46.000	590	11.500
64/65	120	3.888	150	3.240	2.800	55.000	750	17.280
65/66	150	3.888	230	3.888	2.800	55.000	820	17.280
66/67	170	4.850	180	3.888	2.800	57.500	900	18.720
67/68	380	9.500	300	5.700	2.100	46.200	1.160	18.600
68/69	400	8.000	320	7.000	2.300	41.000	1.294	18.000
69/70	724	14.500	380	7.000	2.395	34.600	991	14.627
70/71	770	17.117	420	7.200	29922	38.100	1.285	16.645

Existen en el Departamento un total de 140 explotaciones, el 50 % de las mismas con un tamaño de 20 a 100 Has., aún cuando el mayor porcentaje de la superficie destinada a estos cultivos está entre 100 y 1.000 Has. existiendo una explotación de más de 1.000 Has.

En la página siguiente puede apreciarse el cuadro que muestra las explotaciones cítricas según superficie, del Departamento Orán.

ZONA ALTO BERMEJO

EXPLOTACIONES CITRICAS

Según superficie.

DEPARTAMENTO ORÁN

TAMAÑO (Has.)	Nro. EXPLO TACIONES	SUPERF. (Has.)	SUPERF. %	EXPLOT. %
1-4,9	14	52	0,8	10,0
5-9,9	22	176	2,7	18,7
10-19,9	42	558	8,8	30,0
20-49,9	39	950	14,6	22,1
50-99,9	16	1.130	18,8	11,4
+ de 100	14	2.084	32,0	10,0
+ de 1.000	1	1.500	23,3	0,8

FUENTE: Estudio Nogués y Asociados-

Colonia Santa Rosa y Urundel son centros productores del Departamento; y General San Martín (Ciudad de Embarcación) tiene también producción de citrus, aún cuando no se acerca a la de Orán.

En los cuadros siguientes puede apreciarse la producción de citrus: Naranjas, limones, mandarinas y pomelos.

ZONA ALTO BERNEJO

PRODUCCION DE CITRUS (Excepto Orán)

NARANJAS

A Ñ O	G. SAN MARTIN		I R U Y A		RIVADAVIA		S. VICTORIA	
	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.
	sem. (Has.)	(Tn.)	sem. (Has.)	(Tn.)	sem. (Has.)	(Tn.)	sem. (Has.)	(Tn.)
60/61	350	1.900	-	-	2	22	1	10
61/62	302	1.900	-	-	2	22	6	10
62/63	135	628	6	66	10	40	24	88
63/64	80	1.900	10	57	10	35	15	80
64/65	140	3.000	10	25	12	30	15	137
65/66	140	3.250	10	25	12	30	15	137
66/67	150	3.500	15	37	15	37	15	200
67/68	200	4.400	29	440	20	440	20	440
68/69	300	6.000	20	350	20	352	20	300
69/70	101	1.420	20	352	20	352	20	300
70/71	71	1.385	20	352	20	352	20	300

LIMONES

A Ñ O	G. SAN MARTIN		RIVADAVIA	
	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.
	sem. (Has.)	(Tn.)	sem. (Has.)	(Tn.)
60/61	50	650	3	40
61/62	49	575	4	36
62/63	20	47	3	35
63/64	20	600	3	40
64/65	22	713	3	65
65/66	22	713	3	64
65/67	25	810	5	162
67/68	16	500	6	150
68/69	16	470	6	120
69/70	17	360	8	160
70/71	19	384	10	200

MANDARINAS

A Ñ O	G. SAN MARTIN		I R U Y A		S. VICTORIA	
	Sup. sem. (Has.)	Prod. (Tn.)	Sup. sem. (Has.)	Prod. (Tn.)	Sup. sem. (Has.)	Prod. (Tn.)
60/61	65	200	-	-	-	-
61/62	98	1.750	-	-	-	-
62/63	28	88	2	15	-	-
63/64	25	210	-	-	1	2
64/65	20	259	-	-	-	-
65/66	20	432	-	-	-	-
66/67	20	432	-	-	-	-
67/68	46	874	-	-	-	-
68/69	50	1.100	-	-	-	-
69/70	103	1.900	-	-	-	-
70/71	113	1.795	-	-	-	-

POMELLOS

A Ñ O	GRAL. SAN MARTIN	
	Sup. sem. (Has.)	Prod. (Tn.)
60/61	150	1.500
61/62	80	1.300
62/63	64	304
63/64	95	1.350
64/65	95	1.256
65/66	95	1.296
66/67	70	1.430
67/68	80	1.440
68/69	100	1.350
69/70	90	1.033
70/71	75	1.100

El poroto es para el país un producto de buena colocación en el exterior y en un 76 % proviene de Salta. Entre 1969 y 1974 se produce un incremento del orden del 420 % en la superficie sembrada, lo cual representa en 1971 el 22 % de la superficie con cultivos en la Provincia.

En cuanto al pimiento, en especial el pimiento seco para pimentón, reviste particular interés para la zona de los Valles Calchaquíes en tanto la vida económica se basa principalmente en su producción.

El grupo de las hortalizas, son colocadas en casi su totalidad en los mercados extraprovinciales, con su característica de "primicia". En este caso tienen participación importante en la producción los Departamentos fronterizos, en especial Orán.

También se cultiva en los Valles la uva salteña, de la cual se obtiene un vino de buena colocación, tanto en el mercado interno, como en el internacional.

Salta aporta el 70 % de la producción de garbanzos del país.

En general los cereales no son cultivos relevantes para la Provincia, pudiendo destacarse entre ellos el maíz. En 1971 el 19 % de la superficie con cultivo correspondía al maíz, presentando rendimientos muy inferiores a la media nacional.

En la zona de Orán se producen asimismo bananas y frutas subtropicales, existiendo en el caso de las primeras un centro importante en Colonia Santa Rosa en la cuál se observa el uso de climatizadoras a los efectos de regular la oferta.

En los cuadros siguientes puede apreciarse la producción de hortalizas, frutas y agrícolas (otros cultivos) de la Zona Alto Barrojo.

ZONA ALTO BERMEJO

PRODUCCION DE HORTALIZAS

Año 1971- (Tn.)

	G. SAN MARTIN	IRUYA.	ORAN	RIVA - DAVIA	STA. VIC- TORIA
Batata	-	-	45	-	-
Berenjena	220	-	1.944	-	-
Cebolla bulbo	160	-	75	-	-
Pimiento verde	4.950	-	15.750	-	-
Papa	324	160	1.300	-	160
Zapallo	700	-	1.000	900	-
Zapallito	494	-	1.400	-	-

ZONA ALTO BERMEJO

PRODUCCION DE FRUTAS

Año 1971 - (Tn.)

	G. SAN MARTIN	ORAN	RIVA- DAVIA	STA. VIC- TORIA
Banana	5.000	45.000	-	-
Ananá	50	50	-	-
Lima	46	139	-	31
Mango	400	1.400	-	-
Melón	720	240	245	-
Palta	200	1.100	-	-
Sandía	1.080	648	540	-

ZONA ALTO BERNEJO

CAMPAÑA 70/71

OTROS CULTIVOS

PRODUCCION AGRICOLA

	G. SAN MARTIN	IRUYA	ORAN	RIVA- DAVIA	STA. VIC- TORIA
Maíz común	600	378	420	224	420
Maní	70	-	28	7	-
Poroto	130	-	-	-	-
Vid	58	-	-	-	-
Mandioca	-	-	104	-	-
Poroto chaucha	-	-	1.040	-	-

GANADERIA

En Salta la ganadería se desarrolla en dos zonas: el área de secano (Departamento Anta, General San Martín, parte de Orán, Rivadavia, parte de Metán y Rosario de la Frontera) típica ganadería de monte extensiva; y el área bajo riego (dos zonas: el Valle de Lerma y El Juramento) donde se realiza el engorde.

La distribución departamental del ganado bovino se expone en la página siguiente. De acuerdo con este cuadro, el 60 % de las existencias corresponde al área de secano.

ZONA ALTO BERMEJO

CANTIDAD DE CABEZAS DE GANADO

BOVINO POR DEPARTAMENTO

Anta	126.898	cabezas
Cachi	2.344	"
Cafayate	3.445	"
Capital	13.904	"
Cerrillos	12.047	"
Chicoana	19.238	"
G. San Martín	21.552	"
Gral. Güemes	24.724	"
Guachipas	27.449	"
Iruya	8.638	"
La Caldera	14.831	"
La Candelaria	22.997	"
La Pomá	1.462	"
La Viña	15.037	"
Los Andes	-	"
Metán	50.668	"
Molinos	2.897	"
Orán	13.922	"
Rivadavia	51.362	"
Rºde la Frontera	62.080	"
Rºde Lerma	19.712	"
San Carlos	9.759	"
Sta. Victoria	14.031	"
TOTAL	588.995	"

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 1969-

De las cifras anteriores se deduce que los Departamentos de la zona Alto Bermejo participan en el total de la existencia ganadera provincial con los siguientes porcentajes:

Gral. San Martín	4 %
Iruya	1 %
Orán	2 %

Rivadavia 9 %
Sta. Victoria 2 %

Todos los Departamentos corresponden al área de secano, o sea la de cría de ganado. Rivadavia es el que presenta una participación relativa mayor, presentando una típica ganadería extensiva. Santa Victoria presenta un tipo de actividad ganadera peculiar. La cría se realiza en los Valles altos, llevándose en invierno a la zona selvática, donde está expuesto a todo tipo de enfermedades. Prácticamente no se destina ganado para el consumo interno, por cuanto es muy conveniente la venta de ganado en pie a los comerciantes bolivianos (ganado que en general, penetra de contrabando a Bolivia).

La ganadería en general, se realiza de manera bastante rudimentaria, casi no hay compra de animales para reproducción; y hay graves problemas sanitarios; además, no hay ferias ganaderas. El ganado preponderante es el llamado regional, apto por su resistencia a las condiciones climáticas pero de baja calidad y por lo tanto, de escaso valor para carne.

En cuanto a los ganados ovino y caprino, no revisten importancia, realizándose la cría en pequeños rebaños de propiedad familiar, cuyo destino es en general, el autoconsumo. En 1969 la existencia de este ganado era de 279.926 cabezas, estando localizadas el 45 % de las mismas en Iruya, Santa Victoria y Rivadavia.

ZONA ALTO BERMEJO

EXISTENCIA DE GANADO OVINO

Gral San Martín	5.714
Iruya	31.547
Crán	8.407
Rivadavia	34.984

Sta. Victoria 57.416

FORESTAL

El 30 % de la superficie provincial está cubierta de bosques y montes respondiendo a dos tipos de formaciones boscosas: el parque chaqueño y la selva tucumano-boliviana. El Departamento Rivadavia, el este y el sur de General San Martín y sudeste de Orán corresponden al parque chaqueño. El resto de Orán y General San Martín, pertenecen a la selva tucumano-boliviana que como una cuña se extiende desde Metán, Rosario de la Frontera y La Candelaria hacia la estepa puneña.

En su mayor parte la explotación forestal se realiza en bosques naturales de propiedad privada, respondiendo a la característica típica del manejo del sector a nivel nacional: tala irracional sin reemplazo de árboles.

Orán y General San Martín presentan dentro del total de la Provincia, una actividad forestal de importancia. Puede decirse que una de las bases del desarrollo del Departamento de General San Martín, fue el establecimiento de empresas forestales en General Mosconi, General Ballivian y Tartagal. Rivadavia presenta también actividad forestal.

INDUSTRIA

Entre 1961 y 1969, si bien se presentan fluctuaciones en cuanto a la participación de la industria en la generación del producto bruto provincial, la tendencia de la misma es creciente. En todos modos no alcanza la participación que tiene el sector, al nivel de estructura productiva nacional.

PARTICIPACION DEL SECTOR INDUSTRIA

EN EL PRODUCTO BRUTO PROVINCIAL- (En %)

1961	20,7
1962	30,5
1963	29,3
1964	26,5
1965	27,9
1966	27,4
1967	28,6
1968	28,9
1969	27,6

FUENTE : INDEC - Serie de P.B. a precios corrientes de mercado-

En orden de importancia las industrias básicas de la Provincia son: elaboración de petróleo, azúcar y derivados, madera y vinos, completando la gama cemento y borax, panaderías, cerámicas y afines, materiales de construcción, cigarrillos, maquinaria agrícola, molineras de arroz y especias, jabón y cerveza.

De acuerdo con los datos provisorios del Censo Nacional Económico de 1974, hay en la Provincia un total de 1.383 establecimientos industriales que ocupan 11.654 personas. La distribución departamental de estos establecimientos en la zona Alto Bermejo, es la que sigue:

ZONA ALTO BERMEJO INDUSTRIA

DEPARTAMENTOS	Nro. de Establecimientos	Personal ocupado	Valor prod. ventas o ingresos 1973
G. San Martín	263	2.100	56.760.328,00
Orán	140	1.883	31.104.744,00
Rivadavia	2	6	466.850,00
Iruya	-	-	-
Sta. Victoria	-	-	-

FUENTE: Censo Nacional Económico 1974- Datos provisorios-

Iruya y Santa Victoria no presentan actividad industrial en tanto que General San Martín y Orán ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente, en cuanto a personal ocupado, luego del Departamento Capital.

En Orán se encuentra el más importante de los ingenios salteños; la refinera de alcohol produce unos 10.000.000 de litros anuales y la planta procesadora de citrus, perteneciente al Ingenio San Martín tiene como rubro importante el petróleo, existiendo en los dos Departamentos establecimientos madereros, de los cuales revisten especial importancia seis fábricas de placas y terciados.

En cuanto a Rivadavia, con un valor de producción bajo, centra esta actividad en el tratamiento de las maderas.

COMERCIO Y PRESTACION DE SERVICIOS

De acuerdo con las cifras del Censo Nacional Económico 1964 existían en la Provincia 8.467 establecimientos comerciales y de prestación de servicios, de los cuales 313 eran mayoristas y ocupaban un total de 19.847 empleados.

La mayor concentración de establecimientos se da en el Departamento Capital, siguiendo en orden de importancia General San Martín y Orán.

Del total de establecimientos comerciales y de servicios en la Provincia, el 10 % corresponde a Orán y el 13 % a General San Martín. En cuanto al personal ocupado por el sector, el 9 % es absorbido por Orán y el 12 % por General San Martín.

Del total de ventas e ingresos del sector en la Provincia el 9 % es generado en General San Martín y el 7 % en Orán. No tiene relevancia el Sector Comercio y Servicios de los restau-

tes Departamentos de la zona Alto Bermejo.

ZONA ALTO BERMEJO

COMERCIO Y PRESTACION DE SERVICIOS

	Nro. de Establecim.			Perso. Mayo-		Min. y Total	
	ris.	serv.	Total	ocupado	ris.	serv.	Total
Orán	34	821	855	1.861	2.197	9.010	11.207
G. San Martín	33	1.110	1.143	2.500	2.724	10.729	13.453
Rivadavia	3	82	85	166	234	285	519
Iruya	-	12	12	16	-	23	23
Sta. Victoria	-	34	34	50	-	64	64

FUENTE: Censo Nacional Económico - 1964 -

<u>COMERCIOS MINORISTAS</u>	<u>NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS</u>
<u>Orán</u>	
Alimentos y bebidas	396
Ramos generales	16
Indumentaria	63
Art. para el hogar	16
Farmacia	9
Automotores	17
Otros	52
<u>General San Martín</u>	
Alimentos y bebidas	548
Ramos generales	41
Indumentaria	81
Art. para el hogar	23
Farmacia	12
Automotores	8
Otros	65
<u>Rivadavia</u>	
Alimentos y bebidas	52
Ramos generales	10
Indumentaria	8
<u>Iruya</u>	
Alimentos y bebidas	10
<u>Santa Victoria</u>	
Alimentos y bebidas	30
Ramos generales	3
Indumentaria	1

FUENTE: Censo Nacional Económico - 1976 -

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y DE SERVICIOS

ENERGIA ELECTRICA

Entre 1964 y 1973 se observa un importante incremento en la producción de energía eléctrica en la Provincia; incremento que alcanza casi al 100%. Para el último año del período mencionado la producción de Salta era el 1% de la del total del país. El consumo por habitante es de 260 KW/h en 1973, lo que representa para el período mencionado un aumento del 87%, en tanto a nivel nacional el incremento fue del 100% (780 KW/h en 1973). Agua y Energía Eléctrica tiene a su cargo desde 1969 todas las centrales generadoras.

La autoproducción de energía pierde participación en el total producido; en 1964 la autoproducción representaba el 58% de la energía total siendo del 41% el porcentaje correspondiente a 1973. Al considerarse la distribución departamental de electricidad, la mayor proporción de autoproducción corresponde a los Departamentos ligados a la actividad cañera.

Un aspecto que merece considerarse es el relativo a la hidroelectricidad. El aporte de las centrales hidroeléctricas disminuye en el decenio considerado (del 50% al 23% de la producción provincial) lo cual no condice con el potencial que en este sentido presenta la Provincia. En 1973 existían dos centrales hidroeléctricas en funcionamiento: Corralito con 13.200 KW de potencia instalada y Campo Quijano con 766 KW de potencia instalada.

Los datos acerca de la distribución de energía eléctrica por tipo de usuario, indican un gran incremento en la absorción del sector industrial, incremento del 567% que determina una partici

pación del sector en la energía facturada, del 21%.

Los cuadros siguientes presentan los datos correspondientes a los Departamentos de la Zona Alto Bermejo. Tal como se observa en los mismos, Iruya y Santa Victoria no registran producción de energía.

La producción de Orán y General San Martín representa el 17% del total provincial, siendo muy significativa la autoproducción de energía. El 79% de la energía producida proviene de centrales de autoproducción. En cuanto al servicio público de energía, en la zona se diferencian dos subsistemas:

Subsistema Orán: Con dos centrales de generación en 1973, Mitre (2.850 KW de potencia efectiva) y Embarcación (610 KW de potencia efectiva), siendo las dos de combustión interna (diesel).

Subsistema Tartagal: Con dos centrales: Tartagal (2.850 KW de potencia efectiva) y Aguaray (680 KW de potencia efectiva), ambas de combustión interna (diesel).

ZONA ALTO BERMEJO

POTENCIA INSTALADA Y PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA -Año 1971-

	SERVICIO PUBLICO			AUTO - PRODUCCION		T O T A L	
	Poten. inst. KW	Produc ción MWh	Nro. de usua - rios	Poten. inst. KW	Produc ción MWh	Poten. inst. KW	Produc ción MWh
Rivadavia	50	38	42	-	-	87	38
G. San Martín	5.695	10.094	5.804	11.084	38.190	16.779	48.284
Orán	3.294	7.617	2.973	22.220	30.405	25.514	33.378
Iruya	-	-	-	-	-	-	-
S. Victoria	-	-	-	-	-	-	-
Total Zona	9.039	17.749	8.819	33.304	68.595	16.829	38.060
SALTA	53.845	119.765	-	48.142	100.364	101.987	220.139

FUENTE: Anuario Estadístico 1972 - Subsecretaría de Energía -

ZONA ALTO BERNEJO - ENERGIA ELECTRICA -

BALANCE DE POTENCIA POR SUBSISTEMA Y TOTAL -

Período 1973 - 1975 - Cifras en KW.

	<u>TARTAGAL</u>	<u>ORAN</u>	
	1973	1973	1974
<u>Potencia efectiva</u>			
<u>Hidráulica</u>	-	-	-
<u>Diesel</u>	4,93	4,66	11,6
<u>Turbogas</u>	-	-	-
<hr/>			
Total potencia efectiva	4,93	4,66	11,6
<hr/>			
Reserva	1,2	1,2	2,0
<hr/>			
Total potencia firme	3,73	3,46	9,6
<hr/>			
Demanda	3,4	3,60	9,0
<hr/>			
Saldo	0,33	-0,24	0,6
<hr/>			

FUENTE: Dirección de Industria de la Provincia de Salta

ZONA ALTO BERHEJO -

EVOLUCION HISTORICA Y PROYECCION

DE LA DEMANDA TEORICA DE ENERGIA

Incluye Servicio Público y autoproducción-

EVOLUCION HISTORICA

DEL CONSUMO-TOTAL -

	MWh	Incremento anual %	Proyección de la demanda- MWh
<u>Subsistema</u>			
<u>Orán</u>			
<u>A Ñ O S</u>			
1969	5.306	13,5	
1970	6.228	17,4	
1971	6.880	10,5	
1972			7.705
1973			8.630
1974			9.666
1975			10.326
1976			12.125
1977			13.580
1978			15.209
1979			17.035
1980			19.079

Subsistema

Tartagal

<u>A Ñ O S</u>			
1969	6.737	15,7	
1970	8.032	19,2	
1971	7.865	-2,0	
1972			8.651
1973			9.517
1974			10.468
1975			11.515
1976			12.667
1977			13.933

(continúa cuadro anterior)

1978	15.327
1979	16.859
1980	18.545

La red principal de caminos de la Provincia alcanza en 1973, una longitud de 8.776 Km. de los cuales 2.728 Km. corresponden a la red nacional. El 9 % de la misma es de pavimento, el 27 % de mejorado y el 64 % restante, de tierra.

La vinculación internacional se establece: a) Con Bolivia a través de las Rutas Nacionales Nro. 34 y Nro. 50. La primera une la localidad argentina de Pocitos con la boliviana de Yacuiba y la segunda hace lo propio con Aguas Blancas (Salta) y Pozo Bermejo (Bolivia); b) Con Chile a través de la Ruta Nacional Nro. 51 que en Olacapato se bifurca, permitiendo el cruce a Chile por el paso de Huaytiquina, siguiendo la misma Ruta Nacional Nro. 51 y por Socompa (a Antofagasta) continuando la Ruta Nacional Nro. 59.

Las relaciones con el resto del país, se realizan principalmente a través de las siguientes Rutas:

RN 9 = Comunica a Salta con Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

RN 34= Permite la vinculación anterior sin pasar por Córdoba.

RN 81= Une a Salta con Formosa.

RN 16= Por Joaquín V. Gonzalez y El Quebrachal (Departamento Anta) penetra en Chaco.

RN 40= Por los Valles Calchaquíes accede a Catamarca.

La vinculación con Jujuy, se establece a través de las Rutas Nacionales Nros. 59 y 34.

Ya se ha mencionado el aislamiento geográfico que caracteriza a Iruya y Santa Victoria.

En Santa Victoria hay en la actualidad tres caminos que vinculan al Departamento con Bolivia (Los Toldos, Camino internacional Santa Cruz-Orán); con la Quiaca (Ruta Provincial Nro.5) existiendo un camino que de Nazareno penetra en Jujuy por Abra del Cóndor. Históricamente más relacionada con Jujuy que con Salta, ninguna de las dos rutas internas permiten acceder a Santa Victoria por territorio salteño. El camino que une Los Toldos con el camino de Santa Cruz de la Sierra - Orán, ha sido construido por iniciativa privada, con el objeto de llevar madera de los bosques de Santa Victoria a los aserraderos de Orán.

Iruya presenta aún menos accesibilidad vial, en tanto sólo puede mencionarse la comunicación de la cabecera del Departamento con Abra del Cóndor en Jujuy, a partir de donde, siguiendo una huella, se empalma con la Ruta Nacional Nro. 9.

Rivadavia participa también de la ausencia de caminos que caracterizan a los dos Departamentos mencionados. La observación de un mapa caminero del Departamento, sólo permite destacar la Ruta Nacional Nro. 81, de tierra, que paralela a las vías del Ferrocarril Belgrano penetra en Formosa (atravesando de Oeste a Este el Departamento). Características muy distintas tienen Orán y General San Martín.

La Ruta Nacional Nro. 34, pasando por Pichanal, Embarcación, Tartagal, Aguaray, penetra en Bolivia por Pccitos. La Colonia Santa Rosa tiene comunicación con esta importante vía, al igual que Campamento Vespuccio y Campo Durán.

A la altura de Pichanal, se encuentra con la Ruta Nacional Nro. 34 la Ruta Nacional Nro. 50 que también se dirige a Bolivia, pasando por El Tabacal y San Ramón de la Nueva Orán, llegando en territorio argentino hasta Aguas Blancas.

Estas son las dos rutas troncales de ambos Departamentos, en torno a las cuáles se ubican los centros de la actividad económica de los mismos.

A partir de Embarcación, en General San Martín, se accede a la ya mencionada Ruta Nacional Nro. 81, que comunica a la Provincia con Formosa.

En la Provincia opera la línea férrea General Belgrano, con una extensión total de 1.683 Km., con una relación línea férrea-superficie de 0.001.

En la vinculación internacional con Bolivia, la línea argentina se une con la boliviana que llega hasta Santa Cruz de la Sierra. En este trazado, que tiene una longitud total de 720 Km.; se distinguen dos tramos: Joaquín V. González - Pichanal - Embarcación - Pocitos - Yacuiba; y Perico (Jujuy) - Pichanal - Embarcación - Pocitos y Yacuiba.

En cuanto a los Departamentos de la Zona en estudio, Iruya y Santa Victoria no tienen acceso ferroviario.

A través de Rivadavia cruza el tramo que une Embarcación-Formosa, coincidiendo con la Ruta Nacional Nro. 81. En Orán y General San Martín el transporte por ferrocarril adquiere especial relevancia. Atravesando los dos Departamentos está la línea que llega a Bolivia.

A N E X O E S T A D I S T I C O

ESTRUCTURA AGRARIA

NOTA: Se observan algunas diferencias notables entre las cifras de ambos Censos Agropecuarios Nacionales. Debe recordarse que los datos correspondientes a 1969 son provisionarios. Por otra parte, puede haber diferencias en cuanto a los criterios de captación de la información.

ZONA ALTO BERMEJO - SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (HAS.)

Clasificadas según régimen de tenencia - 1960 -

	Superficie Total	Propietarios (Has.) \$	Arrendatarios (Has.) \$	Medieros o teneros (Has.) %	Usadas gratuitamente (Has.) \$	Tierras Fiscales (has.) %	En otras formas (Has.) \$
Iruya	220.425	216.991	98,4	3.130	1,4	111	0,1
Santa Victoria	453.277	45.466	10	398.176	88	233	-
Rivadavia	1.349.264	337.784	25	223.367	17	178.555	13
G. San Martín	301.710	258.543	89	19.931	7	2.008	-
Orán	365.382	275.017	75	31.960	9	24.689	7

ZONA ALTO BERMEJO - SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (HAS.)

Clasificadas según régimen de tenencia - 1969 -

	Superficie Total	Propietarios (Has.) \$	Arrendatarios (Has.) \$	Aparce-ros (Has.) %	Ocup. en otras form. (Has.) %	Ocup. de hecho (Has.) \$	Sin espe-cificar (Has.) %	Tierras fiscales (Has.) \$
Iruya	262.468	144.676	55	77.283	29	4.997	2	35.512
S. Victoria	376.217	376.634	95	16.324	4	112	-	106
Rivadavia	1.418.216	312.032	22	186.368	13	13.510	1	255.846
Orán	640.650	520.236	81	47.545	7	2.500	-	53.271
G. San Martín	969.623	461.654	48	203.463	21	29.675	3	220.721

FUENTE: Censos Nacionales

X

ZONA ALTO BERMEJO - CANTIDAD Y TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES -

RIVADAVIA

O R A N

G. SAN MEXTIN

STA. VICTORIA

I R U Y A

Cant. Total	Tamaño	% s/	% s/ Total	I R U Y A			STA. VICTORIA			G. SAN MEXTIN			O R A N			RIVADAVIA			
				Cant.	Tamaño	%	Cant.	Tamaño	%	Cant.	Tamaño	%	Cant.	Tamaño	%	Cant.	Tamaño	%	
185	72	368	0,14	121	7	252	0,07	64	13	197	0,02	204	39	350	0,06	11	1	25	0,01
20	8	255	0,10	83	5	978	0,3	90	19	1.842	0,2	119	23	1.718	0,3	18	2	3.363	0,2
3	1	211	0,08	781	48	66.775	18	81	17	4.226	0,4	89	17	4.894	0,8	6	6	2.315	0,2
6	2	710	0,27	354	22	50.928	14	23	5	3.090	0,3	23	4	3.449	0,5	14	2	22.292	2
1	0,4	350	0,13	238	14	60.214	16	24	5	9.261	1	13	3	4.009	0,6	66	9	161.635	11
9	3	7.515	2,86	6	0,4	3.634	1	42	9	29.757	3	14	3	9.735	1,5	201	27	517.532	37
13	5	20.932	7,99	40	2	40.406	11	67	14	117.647	12	24	5	45.631	7	255	34	301.160	21
5	2	20.366	7,76	1	0,1	3.000	1	47	10	188.377	19	23	4	89.455	14	83	11	176.310	12
7	3	41.718	15,89	-	-	-	-	29	6	182.758	19	11	2	88.538	14	25	3	233.264	17
9	3	179.003	64,79	1	0,1	150.020	40	16	3	432.473	45	10	2	392.844	61	26	4	1.418.216	17
258	468	262.468		1.635		370.217		483		969.623		510		640.550		742			
121	38,95	303	0,14	5	5,43	16	0,00	73	22,39	214	0,07	155	29,8	278	0,08	21	2,3	64	0,004
123	38,69	1.413	0,64	9	9,78	122	0,03	77	22,38	1.125	0,37	72	13,8	915	0,25	25	2,8	310	0,02
53	16,67	2.721	1,23	51	53,70	2.025	0,45	43	12,5	2.504	0,83	60	11,5	3.366	0,93	72	8,1	5.764	0,43
10	3,14	1.284	0,58	26	28,26	3.571	0,79	10	2,9	1.463	0,49	11	2,1	1.757	0,48	44	4,9	8.375	0,62
4	1,25	1.202	0,55	8	8,69	22.67	0,50	12	3,4	3.580	1,19	12	2,3	3.673	1,01	49	5,5	16.107	1,19
1	0,63	500	0,23	5	5,43	3.693	0,81	12	3,4	9.457	3,13	33	6,3	20.900	5,72	213	24,0	156.116	11,52
-	-	-	-	3	3,26	4.582	1,01	9	2,6	16.434	5,45	12	2,3	15.939	4,36	298	33,6	586.903	43,50
2	0,63	8.000	3,63	2	2,17	10.000	2,21	6	1,4	24.597	9,15	27	5,1	119.830	32,80	62	6,9	241.795	17,92
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,5	22.352	6,12	19	2,1	151.141	11,20
4	1,26	205.072	93,00	3	3,26	427.000	94,42	4	1,1	212.316	80,31	5	0,9	176.372	48,27	7	0,7	182.689	13,54
318	220,425			92		453.277		344		301.710		520		366.332		866		1.349.264	

FUENTE: Censo Nacional 1960 y 1969.

ZONA ALTO BERNEJO -

USO DE LA TIERRA - Año 1960 - (Has.)

	ORAN	GENERAL SAN MARTIN	RIVADAVIA	IRUYA	SANTA VICTORIA
<u>Cultivos</u>					
Anuales	1.705	793	1.301	1.000	2.250
Perennes	15.862	263	5	26	24
<u>Forrajera</u>					
Anuales	238	-	7	4	-
Perennes	51	7	4.917	65	3
<u>Campos naturales para pastoreo</u> -					
	1.283	37.241	134.256	102.571	420.137
<u>Montes y Bosques naturales</u>					
	308.249	241.181	1.108.284	64.138	17.876
<u>Sup. no aprovechada</u>					
	27.260	5.537	35.502	6.264	7.710
<u>Sup. de desperdicio</u>					
	9.887	15.878	63.245	46.245	5.253
<u>Sup. con viviendas, galpones, etc</u>					
	847	810	1.745	112	24
TOTAL	365.382	301.710	1.349.264	220.425	453.277

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 1960. -

ASPECTOS SOCIALESDEMOGRAFIAGENERALIDADES PARA LA PROVINCIA DE SALTA

La población de la Provincia ha crecido, en el período intercensal 1960-1970, a un ritmo muy superior al que se verifica en el total del país. La tasa de crecimiento anual por 1.000 habitantes es de 20,5 % en tanto la del país es de --- 15,4 %. Una tasa de natalidad muy elevada con respecto a la del país (32,7 por mil para Salta y 21,7 por mil para el país) y una escasa diferencia entre las respectivas tasas de mortalidad (11,6 por mil y 9,5 por mil) indican un crecimiento vegetativo mayor para la Provincia, lo que explica las diferentes tasas totales de crecimiento de la población.

POBLACION DE SALTA1914 - 1917 - 1960 - 1970

A Ñ O	POBLACION	TASA DE CREC. ANUAL POR 1.000 HABITANTES
1914	142.156	---
1917	290.926	20,8
1960	412.854	26,0
1970	509.803	20,5

FUENTE: Censos Nacionales.

Se trata de una población a la que puede caracterizarse como joven en tanto la mitad de la población (para los últimos dos Censos) corresponde a las edades comprendidas entre 0 y 19 años. La tasa de natalidad elevada y las migraciones que sufre la Provincia (producidas entre las edades activas)

determinan en este caso la diferencia en la pirámide de población provincial con respecto a la del país, que presenta un 51% de la población total, entre las edades de 20 y 59 años.

POBLACION POR GRUPOS DE EDAD - AÑO 1970 -

Grupo de Edad	Participación en el total de la población (%)
0 -19	50,5 %
20 -59	43,3 %
60 y más	6,2 %

FUENTE: C.F.I. - Caracterización socio-económica de la Provincia de Salta

Como puede apreciarse en el Cuadro siguiente, en lo que respecta a la distribución geográfica de la Provincia de Salta, (Censo 1970), el 59,6% de la población se encuentra en la zona de los Departamentos centrales, viéndose incrementada la participación de esta en el total de habitantes con respecto a 1969 (56%).

La zona Oriental congrega el 35,2% de la población, en tanto las zonas Andina y Calchaquí participan con los porcentajes más bajos.

De hecho las densidades más altas se dan en la zona Central (196.0 habitantes por Km² en Capital; 13.9 habitantes por Km² en Cerrillos, 12.5 habitantes por Km² en Chicoana). La densidad media para la provincia es de 3.3 habitantes por Km².

En el cuadro siguiente puede apreciarse la distribución departamental de la población.

DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA POBLACION- (1960-1970)-

DEPARTAMENTO	1960		1970		DENSIDAD 1970
	POBLACION	% S/ TOTAL	POBLACION	% S/ TOTAL	
<u>Zona Central</u>	231.516	56,0	304.885	59,6	
Capital	123.172	29,8	182.535	35,8	106,0
Cerrillos	9.291	2,3	10.796	2,2	16,9
Chicoana	10.131	2,5	11.402	2,2	12,5
Guachipas	2.190	0,7	2.544	0,5	0,9
Gral. Güemes	19.922	4,8	23.058	4,5	9,7
La Viña	4.676	1,1	6.443	1,3	3,0
La Candelaria	3.326	0,8	3.493	0,7	2,3
Metán	24.134	5,8	27.013	5,3	5,5
R° de la Frontera	16.026	3,9	16.822	3,3	3,2
R° de Lérma	14.752	3,6	17.108	3,2	3,3
La Caldera	3.096	0,7	3.671	0,6	4,2
<u>Zona Oriental</u>	155.424	37,5	178.134	35,2	
Rivadavia	11.754	2,8	12.771	2,5	0,5
Orán	60.163	14,6	61.353	12,0	5,2
G. San Martín	50.929	12,3	67.203	13,2	4,1
Íruya	3.489	0,8	4.344	0,9	1,2
Sta. Victoria	6.300	1,5	6.619	1,3	1,7
Anta	22.780	5,5	25.844	5,3	1,2
<u>Zona Andina y</u>					
<u>Calchaquí</u>	25.914	6,2	26.784	5,3	
Cafayate	4.892	1,2	5.623	1,1	3,6
Cachi	4.746	1,1	5.030	1,0	1,7
La Poma	1.557	0,4	1.297	0,3	0,3
Molinos	4.430	1,1	4.662	0,9	1,3
San Carlos	5.953	1,4	5.021	1,2	1,2
Los Andes	4.267	1,0	4.251	0,8	0,2
TOTAL	412.854	100,0	509.803	100,0	3,3

FUENTE: Censos Nacionales de Población 1960-1970.

Se observa en la Provincia un incremento importante en la población urbana, encontrándose la causa, por un lado, en el proceso migratorio rural-urbano y por otro, en el crecimiento vegetativo de las ciudades de más de 2.000 habitantes. La ciudad Ca

pital absorbe el 63% del crecimiento urbano total.

MIGRACIONES 1965-1970

	DESPLAZAMIENTOS MIGRATORIOS		
	Número de personas-		SALDO MIGRATORIO
	Hacia Salta	Desde Salta	
Capital Federal y Gran Buenos Aires	1.350	15.350	-14.000
Jujuy	8.100	8.350	-250
NOA	6.750	4.700	2.050
Resto del país	13.400	10.900	2.500
Extranjero	3.200	150	3.050
TOTAL	32.800	39.450	-6.690

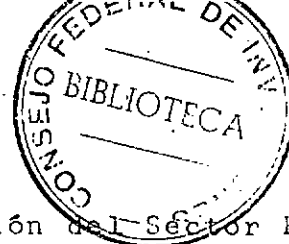
FUENTE: CFI - Caracterización socio-económica de Salta (No publicado).

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Entre 1960 y 1970 se produce un incremento del 17,9 % en la población económicamente activa total (de 15 y más años). Este incremento significa una disminución en el porcentaje de participación de la población económicamente activa (PEA) en la población total, con respecto al correspondiente a 1960.

	1960	1970
PEA/P. total-	34,5%	33,2%
PEA/Población activa-	53,3%	55,0%

La distribución de la PEA por rama de actividad así está



cando un decrecimiento en la participación del Sector Primario en cuanto a absorción de mano de obra. Esto coincide con la disminución operada en el producto bruto del Sector, confirmando el decrecimiento relativo general de la actividad agropecuaria a nivel provincial.

De todas maneras, en términos absolutos, la PEA del sector agropecuario aumenta tal como se observa en el índice correspondiente a 1970 (108,3). Habiéndose operado un decrecimiento en el PB sectorial, puede hablarse en este caso de una disminución para el sector, del producto por hombre ocupado.

POBLACION ECONOMICA ACTIVA

Según sectores de actividad económica:

	1960	1970	Variación 1960-70 1960=100
Agropecuario-Mi- nas y canteras	43.799 (30,6%)	47.455 (28,2%)	108,3
Ind. Manufactu- rera. Electricidad			
Gas, Agua	27.404 (19,2%)	22.705 (13,4%)	82,9
Construcción	8.507 (6,0%)	13.473 (8,0%)	158,4
Comercio y Finan- zas	12.668 (8,9%)	23.669 (14,0%)	186,8
Transporte-Alma- canamiento y Co- municación	9.360 (6,5%)	9.207 (5,5%)	98,4
Servicios	28.950 (20,2%)	40.745 (24,2%)	140,7
Sin especificar	12.349 (8,6%)	11.146 (6,7%)	
TOTAL	143.037 (100,0%)	168.500 (100,0%)	117,8

FUENTE : CFI - Caracterización socio-económica - Provincia de Salta. (Sin publicar).

El sector Industria verifica un decrecimiento en cuanto a su participación en la absorción de la PEA e incluso de la PEA

total correspondiente a 1970, que es inferior a la de 1960.

Ante el incremento observado en el PB sectorial, puede hablarse en este caso de un aumento de la productividad, pudiendo haberse originado en la incorporación de tecnología más capital intensivo.

Del incremento total de la PEA el mayor porcentaje corresponde a los sectores de servicios.

De acuerdo con las cifras contenidas en el cuadro de distribución de la población, los Departamentos que constituyen la Zona Alto Bermejo tienen, en conjunto, el 32 % de la población provincial de 1970, lo que representa una pérdida en relación con las cifras de 1960. También en este caso pueden diferenciarse tres zonas dentro del área : Orán y General San Martín, con una superficie de 28.149 Km.² (el 18,2 % de la superficie provincial) tienen el 25,2 % de la población; Iruya y Santa Victoria, con el 4,8 % de la extensión de la Provincia, participan con el 2,2 % de la población, en tanto a Rivadavia le corresponden el 16,7 % y el 2,5 % respectivamente.

Sin duda alguna, Rivadavia se presenta como una de las zonas más despobladas de la Provincia. Esto se confirma con las cifras de densidad, siendo la de Rivadavia una de las más bajas de la Provincia (sólo son inferiores las de La Poma y Los Andes).

En el cuadro siguiente puede apreciarse la superficie, población y densidad de los Departamentos de la Zona Alto Bermejo.

DEPARTAMENTOS DE LA ZONA ALTO BERMEJO -
SUPERFICIE, POBLACION y DENSIDAD-1970 -

DEPARTAMENTOS	SUPERFICIE	POBLACION	DENSIDAD Hab./Km. ²
Orán	11.892	61.353	5,1
San Martín	16.257	67.203	4,1
Rivadavia	25.951	12.771	0,5
Iruya	3.515	4.344	1,2
Sta. Victoria	3.912	6.619	1,6

El cuadro siguiente ilustra acerca de la evolución de la población en los Departamentos considerados.

ZONA ALTO BERMEJO- EVOLUCION DE LA POBLACION-

DEPARTAMENTO	POBLACION TOTAL			
	1914	1947	1960	1970
Orán	10.403	29.587	60.163	61.353
G. San Martín	(*)	30.794	50.929	67.203
Rivadavia	5.755	9.347	11.754	12.771
Iruya	3.231	4.541	3.489	4.344
Sta. Victoria	4.222	6.690	6.300	6.619

ZONA ALTO BERMEJO -

TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION-(%)

DEPARTAMENTO	1914/47	1947/60	1960/70
Orán	4,28	5,24	0.20
G. San Martín	(*)	3,79	2,76
Rivadavia	1.44	1.75	0,83
Iruya	1.02	-2.02	2.23
Sta. Victoria	1.37	-0.46	0.49

(*) = Incluido en el Departamento Orán.

FUENTE: Universidad Nacional de Salta - MALETTA, Héctor-
Evolución y estructura de la población de Salta y Ju-
juy- 1973-
Censo Nacional 1970.

Es destacable la disminución operada en las tasas de creci-
miento de la población de Orán y General San Martín. Probablemen-
te, sobre todo en el caso de Orán, puede deberse a la finaliza-
ción del proceso de establecimiento de colonias agrícolas.

Iruya y Santa Victoria presentan también un aspecto distin-
tivo en tanto sus tasas de crecimiento han pasado de negativas a
positivas, cambio que se hace más notable en el caso de Iruya. En
este caso pudo haber influido la disminución de la demanda de -
trabajo en la zafra, debido a su mecanización.

Rivadavia muestra una tasa declinante.

ZONA ALTO BERMEJO-

POBLACION POR EDAD Y POR DEPARTAMENTO-(%)-

Censo 1960 -

	0-19	20-39	40-59	60 y más	TOTAL
Orán	48.0	35.5	13.5	3.0	100.0
San Martín	51.8	30.8	14.0	3.4	100.0
Rivadavia	55.6	24.5	14.3	5.6	100.0
Sta. Victoria	55.3	21.3	16.4	7.0	100.0
Iruya	57.4	20.2	16.0	6.4	100.0
Provincia	51.1	29.1	14.9	4.9	100.0

ZONA ALTO ELRHEJO

RELACION ENTRE GRUPOS DE EDAD - 1960 -

	<u>JOVENES</u>	<u>ANCIANOS</u>	<u>JOVENES + ANCIANOS</u>
	<u>ADULTOS</u>	<u>ADULTOS</u>	<u>ADULTOS</u>
Rivadavia	142.9	14.4	157.3
Orán	97.9	6.1	104.0
G. San Martín	115.6	7.6	123.2
Iruya	158.5	17.6	176.1
Sta. Victoria	146.6	18.5	165.1
Provincia	116.1	11.1	127.2

FUENTE : UNS- MALETTA, Héctor - Evolución y estructura de la población de Salta y Jujuy - Salta 1973 -

En los Departamentos Orán y General San Martín, se observa una concentración mayor en las edades entre 20 y 39 años en relación con los restantes Departamentos del área e inclusive con la Provincia en total. La actividad extractiva intensiva, tanto minera (petróleo en el caso de General San Martín) como agrícola (azúcar en Orán y madera en ambos), genera una retención de la población perteneciente a este grupo, sobre todo de hombres e incluso una atracción de población de esas edades.

Santa Victoria e Iruya presentan los porcentajes más bajos en cuanto a población comprendida en estas edades, indicando un proceso emigratorio, sobre todo en la población masculina, ante la insuficiencia de empleos en la zona.

En los Departamentos más deprimidos se dan, en relación con lo anterior, los porcentajes más altos de población infantil y de ancianos. Esto se observa claramente en los casos de Iruya y Santa Victoria.

La consideración del cuadro que contiene las relaciones entre grupos de edades permite expresar que, los Departamentos más deprimidos que sufren procesos emigratorios, tienen las proporciones jóvenes-adultos y ancianos-adultos más elevadas. La carga pasiva por hombre activo adulto es muy inferior en Orán y General San Martín, inclusive en relación con el total provincial, lo que subraya más la respuesta demográfica a las condiciones económicas, por cuanto la generación de empleo que se da en los mismos, permite retener y atraer población en edades activas.

En general los altos índices de jóvenes-adultos, también se ven influidos por tasas de natalidad altas, lo que se ve claramente en Iruya y Santa Victoria.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO

Un índice de masculinidad bajo es indicador de la probable existencia de emigraciones, ya que las mismas, basadas en la insuficiencia de oportunidades laborales en la zona donde se producen, afectan en mayor grado a los varones en edades activas.

En el cuadro siguiente puede apreciarse el índice de masculinidad en la zona Alto Bermejo. (Ver página 51).

Santa Victoria e Iruya presentan en casi todos los Censos, índices menores a 100 o muy cercanos, lo que condice con la aseveración anterior. En el caso de Santa Victoria el incremento verificado en el índice podría obedecer al cierre de fuentes de trabajo, lo que significó la iniciación del proceso de mecanización de la zafra, con lo que puede haberse reducido la emigración de hombres.

Orán ha tenido tasa muy elevada, coincidente con todo el

período de poblamiento de las zonas agrícolas en el que se dá la instalación de "varones inmigrantes", observándose un de - crecimiento importante en 1970, probablemente en coincidencia con el fin del proceso de colonización agrícola.

En General San Martín, la prevalencia masculina obedece, probablemente, al tipo de actividad extractiva minera y fores - tal.

Un aspecto que también debe tenerse en cuenta, es el rela - tivo a la emigración de mujeres que se colocan en actividades de servicio personal en las ciudades más grandes, lo que in - fluye en el crecimiento del índice de masculinidad.

ZONA ALTO BERNEJO

INDICE DE MASCULINIDAD

	1914	1947	1960	1970
Rivadavia	108,6	96,2	105,8	109,3
Orán	129,6	127,2	145,0	118,1
G. San Martín	(*)	(*)	108,0	<u>103,3</u>
Sta. Victoria	85,4	88,6	85,3	101,3
Iruya	81,8	96,0	86,0	98,3
Provincia	109,2	108,4	104,7	101,5

FUENTE: UNS - MALETTA, Héctor - Evolución y estructura de la población de Salta y Jujuy - Salta 1973 -

(*) : Incluido en Orán -

La inmigración extranjera sólo tiene relevancia en los - Departamentos Orán y General San Martín, observándose una no - table disminución en los porcentajes de población extranjera, en relación con el total de población de estos Departamentos

entre 1960 y 1970, disminución que se hace mucho más evidente en el caso de Orán.

En 1960 el 45% de los extranjeros de la Provincia se encontraban en Orán, en tanto en 1970 el porcentaje bajó al 14%; de todas maneras en Orán es importante el porcentaje de extranjeros sobre el total de la población departamental.

ZONA ALTO BERMEJO

POBLACION EXTRANJERA

	1 9 6 0		1 9 7 0		
	Total ex- tranje - ros.	% total extranj Provin- cia.	Total ex- tranje- ros.	% total extranj Provin- cia.	% s/de po- blación-To- tal del De- partamento.
Orán	16.304	27	7.419	28	12
G. San Martín	6.023	11	3.708	7	5
Rivadavia	215	1	63	-	0,4
Iruya	17	-	11	-	0,2
Sta. Victoria	457	7	198	2	0,03

FUENTE: Censos Nacionales de Población.

De acuerdo con el Censo de 1960, los Departamentos de Iruya, Santa Victoria y Rivadavia, tenían un 100% de población rural. Orán presenta el 51,5% de población urbana y el 48,5% de población rural.

De las 24 localidades de más de 2.000 habitantes de la Provincia, 11 corresponden a Orán y General San Martín, después de la ciudad Capital que congrega 175.210 habitantes; Tartagal (General San Martín) y San Ramón de la Nueva Orán son las ciudades más importantes en cuanto a población.

ZONA ALTO BERMEJO

POBLACIONES DE MAS DE 2.000 HABITANTES-

		1960	1970
<u>Departamento</u>	Tartagal	16.740	23.696
<u>General San</u>	Embarcación	6.371	7.207
<u>Martín -</u>	Gral. Mosconi	-	5.717
	Aguaray	4.428	5.069
	Salvador Mazza	3.438	4.404
	(*) Vespucio	6.809	2.638
<u>Departamento</u>	San Ramón de la		
<u>Orán</u>	Nueva Orán	14.286	20.212
	(**) El Tabacal	11.346	3.876
	Pichanal	2.536	2.979
	H. Irigoyen	-	2.786
	Colonia Sta. Rosa	1.535	2.294

(*) Vespucio incluía General Mosconi en 1960.

(**) El Tabacal incluía Hipólito Irigoyen en 1960.

FUENTE: Censos Nacionales .

ZONA ALTO BERMEJO

POBLACION URBANA Y RURAL DE LA ZONA

SEGUN CENSO NACIONAL DE 1960

DEPARTAMENTO	POBLACION TOTAL	U R B A N A		R U R A L	
		Nro.	%	Nro.	%
Rivadavia	11.750	-	-	11.754	100,0
Gral. San Martín	50.929	37.786	74,2	13.143	27,6
Orán	60.163	30.931	51,5	29.172	48,5
Iruya	3.489	-	-	3.489	100,0
Sta. Victoria	6.300	-	-	6.300	100,0
Total zona	132.635	68.777	51,9	63.858	48,1
Total Provincia	412.854	226.809	55,0	185.955	45,0

ZONA ALTO BERMEJO

POBLACION URBANA Y RURAL DE LA ZONA -

ESTIMACIONES PROVISORIAS AL 1/1/75 -

DEPARTAMENTO	POBLACION TOTAL	U R B A N A		R U R A L	
		Nro.	%	Nro.	%
Rivadavia	14.783	-	-	14.783	100,0
San Martín	74.957	54.610	72,86	20.347	27,14
Orán	69.186	35.536	51,36	33.650	48,64
Iruya	4.998	-	-	4.998	100,0
Sta. Victoria	7.558	-	-	7.558	100,0
Total Zona	171.482	90.146	52,6	81.336	47,4
Total Provincia	568.552	357.991	62,97	210.561	37,03

SECTOR SALUD

NIVEL DE SALUD

INDICADORES /Año	1969	1970	1971	1972	1973
Tasas de mortalidad general	11.5	11.6	7.2	10.3	10.3
Tasa de mortalidad infantil	97.1	114.4	86.2	85.2	78.0
Tasa de mortalidad precoz	30.2	41.5	32.9	31.2	29.6
Tasa de mortalidad tardía	66.9	72.9	53.9	53.9	48.3
Tasa de mortalidad materna	1.3	2.2			
Razón de mortalidad proporcional	34.3 %	36.1 %			

ALGUNOS INDICADORES DEL NIVEL

DE SALUD - 1968 - 70 - 73 -

La tasa de mortalidad general se mantiene estable, siendo influida por el subregistro y la estructura de edades de la población.

La razón de mortalidad presenta cifras que ubican a la Provincia entre las más altas de las jurisdicciones del país, indicando la precariedad del estado sanitario y el peso que en el total de las defunciones tienen los muertos menores de 50 años.

La tasa de mortalidad infantil en el período considerado, si bien se ha mantenido entre las más altas del país, presenta una tendencia decreciente.

Una tendencia similar reflejan las tasas referidas a mortalidad infantil, precoz y tardía, lo que permite suponer un mejoramiento en los cuidados perinatales y en las condiciones del medio ambiente.

Indicador / año	1970	1973
Mortalidad infantil	114,4%	78%

Dentro de la estructura de mortalidad, las enfermedades infecciosas y parasitarias alcanzan un 17% de las defunciones.

MODIFICACIONES DE ENFERMEDADES

TRANSMISIBLES - 73/74 -

	1973	1974
Leprosia	27	29
Tuberculosis	1.927	1.760

Enfermedad de Chagas	970	1.952
Paludismo	545	111
Brucelosis	173	164
Carbunco	1	2
Difteria	26	32
Tétanos	15	26
Tos ferina	2.091	881
Rubcola	67	150
Sarampión	331	1.083
Varicela	408	490
Parotiditis	921	587
Poliomelitis	1	
Gripe	8.562	7.111
Hepatitis a virus	436	760
Fiebre tifoidea y paratifoidea	92	81
Meningoencefalitis	66	57
Sífilis	1.005	1.350
Blenorragia	833	776
Escarlatina	17	11
Fiebre reumática	45	71
Disenterias	12.605	15.789
Hidatidosis	8	6
Rabia	-	1
Infección e intoxicación		
alimentaria	157	180
Leishaniasis	12	14
Necatoriasis	7	83
Neumonía	529	518

FUENTE: Secretaría de Estado de Salud Pública - Boletín epidemiológico Nacional - Año 5 - Ns. 12 y 13

Esta lista indica la incidencia importante de patología evitable por vacunación, como difteria, tos ferina, tétanos, sarampión, poliomeilitis y tuberculosis.

El alto número de disenterias refleja un problema endémico que influye sobre la alta tasa de mortalidad infantil, y junto con tifoidea y paratifoidea nos habla de deficientes condiciones ambientales, ya que son enfermedades de origen hídrico.

La falta de control bacteriológico se manifiesta por las

intoxicaciones alimentarias.

En 1970 la tasa de mortalidad por tuberculosis era de 51,4 % y una de las mayores del país luego de Jujuy.

ORGANIZACION SANITARIA : 1.163 h/ médico.

Alta concentración en Capital y principales centros urbanos. En cuanto a capacidad instalada, al subsector estatal le pertenece el 63,9 %, al privado el 32,3 % y a obras sociales el 3,3 %.

En lo que respecta a camas, el 83,1 % pertenecen al sector estatal, el 15 % al privado y el 1,5 % a las obras sociales.

ESTRUCTURA DE COMPLEJIDAD

En 1969 el 79 % de los Hospitales pertenecen al nivel III; el 7 % al IV y el 7 % al VI .

Con respecto al número de camas, el 30 % pertenecía a hospitales de nivel III; el 4 % a nivel IV y el 60 % a nivel VI - polivalente y especial.

No existían en la Provincia, establecimientos de nivel VIII y IX.

Se destacan carencias importantes a nivel de Radiología y Laboratorio en los niveles III y precariedad en las áreas de promoción y protección.

IRUYA

Habitantes : 4.344

1 Establecimiento sanitario (6 camas) con médico permanente.

1 Puesto sanitario-Cortaderos

1 Puesto sanitario Higueras
 " " " Isla de Cañas
 " " " San Antonio
 " " " San Pedrei
 " " " Volcán Higueras
 " " " Colanguli
 " " " San Isidro
 " " " Rodeo Colorado

SANTA VICTORIA

Habitantes : 6.619

1 Estación sanitaria (7 camas) "Santa Victoria Oeste" - 1 médico.

1 Puesto sanitario Bacoya
 " " " Los Toldos
 " " " Nazareno
 " " " Pescaya
 " " " Cuesta Azul
 " " " Tus Tuca
 " " " Acoyte
 " " " Santa Cruz

RIVADAVIA

Habitantes : 12.791 -

En la Capital : Puesto sanitario- Médico permanente.

1 Puesto sanitario en "Los Bancos" sin médico permanente, sin internación.

ORAN

Habitantes : 61.353 -

Capital : 28 médicos - 3 odontólogos - 1 Hospital con consultorio externo - Nivel de complejidad IV - 2 Puestos sanitarios con internación-

Número de camas : 108 - Número de consultorios externos: 8-

Porcentaje de ocupación de camas 1974 : 70-

Promedio días cama 1974 : 8

Atención consultorio externo 1974 : 37.198

Porcentaje de Primera vez : 48,5 %

VALORES DE COMPLEJIDAD TOTAL Y DE SERVICIOS

FINALES, INTERMEDIOS y GENERALES - DRAW

Nivel IV	Total	Final	Intermedio	General
	64	30	31	13

GENERAL SAN MARTIN

Localidad Dragones : Habitantes 248 - No hay asistencia sanitaria.

Localidad Padre Lozano : Habitantes 105 - Puesto sanitario sin internación. No hay médico permanente.

Localidad Río Carapari : Habitantes : 381 - No hay asistencia sanitaria.

Localidad Tartagal: Habitantes : 23.709 .

1 Hospital zonal, nivel de complejidad III .

3 Clínicas particulares - 120 camas- Médico permanente.

VALORES DE COMPLEJIDAD TOTAL Y DE SERVICIOS

FINALES, INTERMEDIOS y GENERALES

Nivel III	Total	Final	Intermedio	General
	62	21	28	13

LOCALIDAD VESTUCIO

Habitantes: 2.638

Hospital de YPF con internación - 75 camas - Médicos permanentes.

Camas: 115

Egresos: 3.012

Paciente / día: 33.301

Consultas: 192.244

Porcentaje de ocupación: 79%

Promedio estadía: 11

Número de radiografías: 1.845

Número de análisis: 15.664

VIVIENDA

LA DOTACION DE VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE SALTA:

Cambios sustanciales se han producido en materia de dotación de viviendas en la Provincia y específicamente en la zona de estudio, en el decenio comprendido entre los Censos Nacionales de 1960 y 1970. Por tal causa el análisis que continúa se enmarca

especialmente entre ambos parámetros.

Como podrá apreciarse en los cuadros adjuntos, la situación de la vivienda en Salta y en la zona norte de la Provincia configura un problema económico y social de magnitud. Lamentablemente la carencia casi absoluta de información no permite un análisis adecuadamente cuantitativo más allá del año 1970, con la aclaración de que aún para dicha fecha solo se poseen limitados datos útiles para una mínima elaboración, proporcionados en la primera compilación provisoria del Censo Nacional de Población y Viviendas de Setiembre de 1970.

DOTACION DE VIVIENDAS EN EL AÑO 1960

Al momento del Censo Nacional de ese año, existían en la Provincia 73.308 viviendas. Estas alojaban a 371.614 personas, conformadas en 88.084 familias. Todos los indicadores usualmente empleados en el análisis del problema de la vivienda indican claramente la gravedad del déficit cuantitativo y cualitativo que sufría la Provincia en dicho momento, como se vé seguidamente:

El déficit cuantitativo, determinado por la diferencia entre dotación de viviendas y las familias en ellas alojadas, era de 14.776 unidades. Por tal causa el grado de hacinamiento resulta muy considerable con promedios de 1,20 familias por vivienda y 1,82 personas por cuarto (siendo aceptable una

relación de 1 persona por cuarto). Estos indicadores y otros ampliatorios se muestran en el Cuadro N°1. Una aproximación al déficit cualitativo se obtiene considerando las viviendas reconocidas como inaceptables en función a la calidad de los materiales con que están construídas.

Procediendo de ésta forma y computando como inaceptables aquellas viviendas con paredes construídas con chorizo, madera, planchas metálicas, cartón prensado y otros materiales similares, que sumaron un total de 23.783 unidades en el año 1960, se obtiene un déficit cualitativo mínimo de 38.559 unidades, lo que en valores relativos significa el 52,6% del parque total de viviendas existentes a aquel momento Censal.

Por su parte, las 23.783 viviendas consideradas inaceptables representaban el 32,2% del total de viviendas. Ver cuadro N°2.

Utilizando los promedios de familias por vivienda y personas por vivienda puede concluirse que:

I) Al promedio adecuado de una familia por vivienda, existían 43.300 familias que, o vivían hacinadas, o lo hacían en casa inaceptables por la calidad de los materiales con que estaban construídas. Es significativo notar que casi el 50% de las familias existentes en Salta en 1960 se encontraba en estas condiciones.

II) Utilizando el promedio de 5,1 personas por vivienda arrojado por el mismo Censo, indicaría que 197.000 personas sobre las 371.000 totales, vivían en tales condiciones. Ver cuadros Nrs. 2 y 3.

CUADRO N° 1.

AÑO 1960

DOTACION DE VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE SALTA Y DEPARTAMENTOS
DEL NORTE

PRINCIPALES INDICADORES

CONCEPTO	Pro- vincia	Gral.S. Martín	Sta.Vic toria	Riva- davia	Yruya	Orán
Personas	371.614	46.821	6.185	10.514	3.481	36.911
(1) Total Viviendas	73.308	9.657	1.544	1.797	766	7.684
(1) Famil. que ocup.	88.084	11.378	1.602	2.000	824	9.527
Déficit Cuantit.	14.776	1.711	58	203	58	1.843
N° Famil/Vivienda	1,20	1,17	1,03	1,11	1,07	1,23
N° de Cuartos	203.059	24.100	3.475	3.685	1.986	18.171
N° de Cuartos/Viv.	2,78	2,5	2,3	2,1	2,6	2,4
(1) Personas/Vivien.	5,1	4,8	4,0	5,5	4,5	4,8
Personas/Hog.Ocup.	4,2	4,1	3,9	5,3	4,2	3,9
Personas por cuar.	1,8	1,9	1,8	2,9	1,8	2,0

FUENTE: Censo Nacional de Población y Viviendas año 1960.

CUADRO N° 2

AÑO 1960

VIVIENDAS INACEPTABLES POR LOS MATERIALES CON QUE FUERON
CONSTRUIDAS

Paredes de: chorizo, madera, planchas metálicas, cartón prensado y otros similares.

Provincia y Departamentos Zona Norte	Total Viviendas	Urbanas	Rurales	Total 4= 2+3	% del Total (4)
	1	2	3		1
Provincia	73.308	10.784	12.999	23.783	32,2
Gra. S. Martín	9.657	5.094	2.048	7.142	74,0
Santa Victoria	1.544	-	734	734	47,5
Rivadavia	1.797	-	859	859	47,5
Yruya	766	-	271	271	35,4
Orán	7.684	3.619	2.302	5.921	69,3



FUENTE: Elaboración Propia.

Censo Nacional de Población y Vivienda 1960.

LA SITUACION DE LA ZONA DE FRONTERA EN 1960

A los fines del presente Diagnóstico, se considera como zona de Frontera de la Provincia de Salta al área geográfica delimitada por los departamentos de General San Martín, Orán, Rivadavia, Iraya y Santa Victoria.

Todo lo expresado más arriba con respecto a la situación global de la Provincia es doblemente válido en el análisis de la dotación de viviendas de esta zona y para el cual lo expuesto sirve así mismo de marco de referencia.

La zona bajo estudio poseía en 1960 una dotación de 21.456 viviendas, alojando en las mismas 25.339 familias constituidas por 103.310 personas. En porcentajes representaba: el 29,3% de la dotación provincial de viviendas, el 28,7% de las familias y el 27,0% de las personas alojadas.

La simple relación numérica indica una aparente mejor situación en la zona de frontera respecto al total Provincial. En efecto, todos los indicadores empleados, (Ver cuadros Mrs. 1 y 4) revelan relaciones levemente favorables para la zona en su conjunto y para cada uno de los departamentos que la integran.

El déficit cuantitativo de toda la zona fue de 3.873 unidades, o sea el 20% del total provincial. Dentro de la zona los departamentos de General San Martín y Orán registraron casi prácticamente la totalidad de dicho déficit, circunstancia explicable por constituir estos los centros dinámicos del Norte Salteño en función a la explotación agropecuaria, forestal y de petróleo y gas.

Determinado el déficit cualitativo en idéntica forma con que se procedió al analizar el problema a nivel provincial, se debe considerar lo siguiente:

CUADRO N° 3

AÑO 1960

DEFICIT CUANTITATIVO Y CUALITATIVO AL AÑO 1960 - Considerando inaceptables las viviendas con paredes de chorizo, madera, planchas metálicas, cartón prensado y otros.

Provincia y Departamentos	N° de Familias	Total Viviendas	Déficit Cuant. 3+1+2	Vivien. Inacept. 4	Total 5=3+4	% (5)
Zona Norte	1	2	3+1+2	4		2
Provincia	88.084	73.308	14.776	23.783	38.559	52,6
Gra. S. Martín	11.378	9.667	1.711	7.142	8.853	91,6
Santa Victoria	1.602	1.544	58	734	792	51,3
Rivadavia	2.000	1.797	203	859	1.062	59,1
Inuya	824	760	58	271	329	43,0
Orán	9.527	7.684	1.843	5.321	7.164	93,2
Zona Norte	25.351	21.453	3.873	14.327	18.200	84,8

FUENTE: Lineamientos para un plan de Mejoramiento de las condiciones habitacionales en la Provincia de Salta. Salta, Dic. 1960 - Dante S. Balista y Rebeca F. Aibar.
Censo Nacional de Población y Viviendas de 1960.
Elaboración propia.

El total de viviendas inaceptables fue de 14.327 unidades, representando el déficit cualitativo 18.200 unidades. Esto significa nada menos que el 84,2% del total de viviendas existentes. Estos porcentajes se elevan al 91,6 % y al 93,2% para los Departamentos de General San Martín y Orán respectivamente, a los dos de mayor población del Norte. Ver cuadro N° 3.

Con lo expuesto, utilizando las relaciones de familia por vivienda y personas por vivienda del Cuadro N° 4, resulta:

I) Al promedio adecuado de una familia por vivienda, existían 21.000 familias que vivían hacinadas o en casas construídas con materiales inaceptables, ello sobre un total de 25.331 familias censadas.

II) Utilizando el promedio de 4,8 personas por vivienda (promedio para la zona) implica que 87.300 personas, sobre un total de 103.916, vivían en dichas condiciones (84%).

Las estimaciones precedentes demuestran que, contrariamente a lo que indicaba la simple relación de dotaciones de vivienda entre el total Provincial y la Zona bajo estudio, la situación de esta última era significativamente más grave que la del conjunto de la Provincia; o dicho de otra manera, que en consecuencia una gran parte del problema provincial residía en esa zona. En efecto el total de familias hacinadas o que residían en viviendas inadecuadas en la Zona Norte, era más del 24% del total, y las personas en dichas condiciones más del 23% del valor provincial.

CUADRO N°4

ZONA ALTO BERMEJO

SITUACION COMPARATIVA AÑOS 1960 y 1970

CONCEPTO	Año 1960	Año 1970	DIFERENCIAS
Total viviendas	21.458	34.376	12.920
Total personas	103.916	152.230	48.374
Total Familias	25.331	34.012	8.681
Déficit cuantitativo	3.873	-	-
N° de Familias por vivienda	1,2	0,98	
Personas por vivienda	4,8	4,4	
Personas por familia	4,1	4,5	

FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1960 y del Boletín Estadístico

Nº 37 del Servicio de Estadísticas y Censos de la Provincia de Salta, del año 1971.

LA DOTACION DE VIVIENDAS EN EL AÑO 1970

Profundos cambios en la localización espacial de la población de la Provincia, se producen en el transcurso del decenio 1960-1970. Como consecuencia directa, también se operan singulares cambios en la situación del Sector Viviendas, cambios que lamentablemente todavía hoy no pueden medirse con aproximada exactitud ante la carencia de la información indispensable.

El mayor dinamismo económico alcanzado por las ciudades principales de la Provincia, profundizó y aceleró el proceso de concentración de la población en torno a las mismas, que se iniciara varios años atrás. Por tal causa en 1970 el Departamento Capital había aumentado su población en un 48,4 % más con relación al año 1960 y General San Martín en un 32,0 % (junto con el Departamento de La Viña 37,8 % registran los aumentos más notables luego del Departamento Capital). La Provincia experimentó un incremento total de sólo el 24,0 % en el mismo período.

En términos globales las relaciones de población urbana a rural que en 1960 eran de 55,0 % y 45,0 % respectivamente, se modificaron en forma sustancial pasando a 63,0 % y 37,0 %.

Este proceso afectó necesariamente al Sector Vivienda, como ya se dijo, provocando entre otras las siguientes consecuencias:

- Aumento del déficit cuantitativo en las Ciudades de mayor presión poblacional.

- Congelamiento del déficit o disminución del mismo (cuantitativo) en las áreas estancadas o de mayor éxodo de población.

- Aumento del deficit cualitativo en las Ciudades de mayor crecimiento poblacional por la proliferación de viviendas precarias en zonas de escasa infraestructura urbana.

-Aumento del déficit cualitativo en aquellas áreas de menor presión poblacional por la lógica necesidad de derivar los recursos asignados al Sector en materia de construcciones de viviendas, para atender urgentes necesidades surgidas en las zonas más críticas.

¿En qué medida el accionar público y privado contrarrestó los efectos negativos que necesariamente debieron producirse como consecuencia de lo expresado y de la situación que el Sector presentaba ya en el año 1960?. Es el tema que se analiza a continuación.:

Al Censo de 1970, el total de viviendas computadas en la Provincia fue de 11.370 unidades con un total de 11.620 familias alojadas e integradas por 509.800 personas.

El déficit cuantitativo se había reducido drásticamente de 14.776 unidades en 1960 a sólo 250 unidades en 1970. Ello como consecuencia de la incorporación de 38.000 viviendas (más del 50,0 % de las existentes en 1960) que absorbieron el déficit de arrastre y permitieron alojar también a las 23.500 nuevas familias que se incorporaron en el período. (Ver Cuadro número 5).

Igualmente, el extraordinario número de unidades incorporadas posibilitó la reducción de las relaciones de familias por vivienda (de 1,20 a 1,00) y de personas por vivienda (de 5,1 a 4,6).

Aquí también la carencia de información no permite un análisis de la evolución del déficit cualitativo pero se supone que el mismo ha sufrido una disminución efectiva en algunas de las principales ciudades y como por otra parte el esfuerzo en construcción de viviendas se ha mantenido hasta el presente, se estima deben haberse logrado reducciones significativas, aunque la magnitud del mismo en el año 1960, no permite ilusionarse demasiado respecto a un posible mejoramiento de un grado sustan-

cial en el mediano plazo.

CUADRO N°5

PROVINCIA DE SALTA

SITUACION COMPARATIVA PARA LOS AÑOS 1960-1970

CONCEPTO	Año 1960	Año 1970	DIFERENCIAS
Total Viviendas	73.308	111.370	38.062
Total Familias	88.084	111.620	23.536
Total Personas	371.614	509.800	138.186
Déficit cuantitativo	14.776	250	
N°de Familias por vivienda	1,20	1,00	
Personas por vivienda	5,1	4,6	
Personas por lugar ocupan	4,2	4,6	

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda 1960- Boletín N°37 del Servicio de Estadística y Censos de la Provincia de Salta -1971- Elaboración propia -

LA DOTACION DE VIVIENDAS EN LA ZONA NORTE EN 1970

Un esfuerzo proporcional al total Provincial, fue realizado en la Zona Norte en el mismo período 1960-1970 (Ver cuadros Nros. 4 y 6)

En ese año se censaron 34.378 viviendas que alojaban 34.012 familias con un total de 152.290 personas. También aquí la incorporación de 12.900 viviendas permitió eliminar por completo el déficit cuantitativo y dotar de viviendas a las 8.680 Familias con 40.374 personas que se incorporaron en el período .

Las relaciones de familias por vivienda (1,2 a 0,93), personas por vivienda (4,8 a 4,4) y personas por familia (4,1 a

-Aumento del déficit cualitativo en aquellas áreas de menor presión poblacional por la lógica necesidad de derivar los recursos asignados al Sector en materia de construcciones de viviendas, para atender urgentes necesidades surgidas en las zonas más críticas.

¿En qué medida el accionar público y privado contrarrestó los efectos negativos que necesariamente debieron producirse como consecuencia de lo expresado y de la situación que el Sector presentaba ya en el año 1960?. Es el tema que se analiza a continuación.:

Al Censo de 1970, el total de viviendas computadas en la Provincia fue de 11.370 unidades con un total de 11.620 familias alojadas e integradas por 509.800 personas.

El déficit cuantitativo se había reducido drásticamente de 14.776 unidades en 1960 a sólo 250 unidades en 1970. Ello como consecuencia de la incorporación de 38.000 viviendas (más del 50,0 % de las existentes en 1960) que absorbieron el déficit de arrastre y permitieron alojar también a las 23.500 nuevas familias que se incorporaron en el período. (Ver Cuadro número 5).

Igualmente, el extraordinario número de unidades incorporadas posibilitó la reducción de las relaciones de familias por vivienda (de 1,20 a 1,00) y de personas por vivienda (de 5,1 a 4,6).

Aquí también la carencia de información no permite un análisis de la evolución del déficit cualitativo pero se supone que el mismo ha sufrido una disminución efectiva en algunas de las principales ciudades y como por otra parte el esfuerzo en construcción de viviendas se ha mantenido hasta el presente, se estima deben haberse logrado reducciones significativas, aunque la magnitud del mismo en el año 1960, no permite ilusionarse demasiado respecto a un posible mejoramiento de un grado sustan-

4,5), comparados los años 1960 y 1970, resultaron levemente favorables con respecto a la similar comparación para el total de la Provincia. (Cuadros Nro. 4 y 5).

Tampoco puede analizarse la evolución del déficit cualitativo por falta de información, aunque se estima que su magnitud no debe haber sufrido una reducción sustancial.

Cabe una última acotación en el caso especial del Departamento Orán, donde el déficit cuantitativo se redujo de 1.843 unidades a 720, no llegándose a su eliminación. Precisamente este Departamento permaneció con su población estancada, registrando solo un crecimiento absoluto del 2,1 % (1.240 personas) en el período Censal.

CUADRO N° 6

AÑO 1970

DOTACION DE VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE SALTA Y DEPARTAMENTOS DEL NORTE - PRINCIPALES INDICADORES

	Provincia	G. San Martín	Sta. Victoria	Rivadavia	Yruya	Orán
Total viviendas	111.370	14.832	2.244	2.547	1.017	13.879
Fam. que ocup.	111.620	14.497	1.588	2.524	1.010	14.339
Def. cuantitat.	250	-	-	-	-	720
Def. Fam. /Viviend.	1,0	0,97	0,71	0,99	0,99	1,07
Def. personas aloj.	509.800	67.218	6.619	12.771	4.344	61.353
Personas/Vivien.	4,6	4,5	3,0	5,0	4,0	4,5
Personas hogares ocup.	4,6	4,6	4,2	5,1	4,3	4,3

FUENTE: Elaboración propia con datos del Boletín N°37 del Servicio de Estadística y Censos de la Provincia de Salta- Año 1971.

ZONA ALTO BERMEJOEDUCACIONEDUCACION PRE-PRIMARIA

En el nivel educativo pre-primario, la mayor concentración de establecimientos se registra en los Departamentos General San Martín y Orán. Santa Victoria e Iruya no cubren las necesidades de esa etapa del sistema.

En los Departamentos que cuentan con este nivel de enseñanza, los Establecimientos son de dependencia oficial, y en los mismos -a excepción de General San Martín- la relación alumnos por docente supera el promedio correspondiente al total provincial, el que para 1974, era de 28.

EDUCACION PRIMARIA

Respecto al nivel primario (Cuadro II) los Establecimientos se concentran en el área rural de los Departamentos, tendencia esta similar a la correspondiente al promedio provincial donde solamente el 23,2 % se localiza en áreas urbanas.

La mayor cantidad de Establecimientos, son de dependencia oficial y dentro de esta órbita, el 51 % corresponde a la Nación. Solamente ocho Establecimientos, dependen del sector privado.

En lo referido a la relación alumnos por docente, los promedios más altos corresponden a los Departamentos Santa Victoria -30,9- e Iruya -30-. Cabe destacar que el promedio provincial para esa fecha -19,8- era significativamente inferior al correspondiente a los Departamentos de análisis. Si tomamos en cuenta en este nivel, la relación entre las secciones de grado existentes y los docentes que atienden las mismas, podemos destacar que, siendo el promedio provincial 1,5 la situación más defici-

taria es la correspondiente al Departamento Iruya, donde cada docente atiende hasta más de cuatro secciones de grado.

En la discriminación de la matrícula por áreas urbana y rural, podemos destacar que, a excepción de los Departamentos General San Martín y Orán, la población escolar se concentra mayoritariamente en zonas rurales (Cuadro III).

Las necesidades del nivel primario post-escolar sólo están cubiertas en los Departamentos Rivadavia, General San Martín y Orán. En el segundo, las 60 escuelas y 36 centros existentes, atienden una población de 2.133 alumnos.

La relación alumnos por docente es en el caso de los centros educativos, significativamente alta, ya que en el Departamento Orán, alcanza el valor 30.

En las escuelas para adultos, los promedios son en todos los casos, superiores al correspondiente a la Provincia.

En lo referido a los docentes que atienden ese nivel, podemos destacar que en los Departamentos del área los mismos configuran el 32 % del total provincial, a nivel de centros educativos.

De los alumnos matriculados por Departamento tipo y sección en las escuelas para adultos y centros educativos, la mayor concentración se registra en zonas urbanas, tendencia esta similar a la correspondiente al total provincial.

EDUCACION SECUNDARIA

Respecto al nivel de educación media, existen en el área 30 establecimientos (Cuadro IV) que cubren las modalidades Ciclo Básico, Comercial, Técnica y Artística.

En lo que hace a la dependencia de los Establecimientos, el 1,6 % corresponde al sector privado y contrariamente a la tendencia registrada en el nivel primario, el 25 % de los establecimientos, se inscribe en la órbita nacional.

En el Departamento Rivadavia, la totalidad de la matrícula es cubierta por la modalidad técnica, en General San Martín la mayor concentración de alumnos se registra en Comercial y en segundo lugar en Técnica. Y por último, en el Departamento Orán, la modalidad comercial registra el mayor número de matriculados.

Es significativo destacar en todos los casos, el decreci - miento operado en la matrícula a través de los 5 y 6 años de duración del ciclo, lo que indicaría a priori la existencia de altos porcentajes de desgranamiento.

EDUCACION SUPERIOR

En lo referido a Educación Superior no universitaria, existe un sólo establecimiento de dependencia privada en el Departamento General San Martín. La modalidad del mismo es docencia de nivel elemental y la matrícula correspondiente es de 64 alumnos.

Por último en Educación parasistemática existe un total de 13 establecimientos correspondientes a los Departamentos de General San Martín y Orán, de los cuales solamente el primero es de dependencia oficial.

CUADRO I

ZONA ALTO BERMEJO - JARDIN DE INFANTES

Alumnos y Docentes por Departamento y dependencia

	JARDIN DE INFANTES		ALUMNOS		DOCENTES		Rel. alumnos x docentes
	Total	Ofi. Priv.	Total	Ofic. Priv.	Total	Ofic. Priv.	
Rivadavia	1	1	31	31	1	1	31
G. San Martín	22	20	924	821	33	29	28
Ordón	13	11	597	532	18	16	33
Total Provin- cial	148	121	8.186	6.391	283	220	63
		27		1.795			28

CUADRO II

ZONA ALTO BERMEJO - ESCUELAS, SECCIONES DE GRADO, ALUMNOS Y DOCENTES -

	ESCUELAS		SEC. DE GRADO		ALUMNOS		DOCENTES			
	Tot.	Urb.	Tot.	Urb.	Tot.	Urb.	Urb. sec.	Docen. x grado	Rela. do- cen. x al.	
Rivadavia	55	-	327	-	3.015	-	-	3	27	
G. San Martín	62	22	643	356	13.297	9.786	454	1	22	
Crón	52	14	534	262	13.162	8.457	326	1,6	26	
Sta. Victoria	21	-	121	-	1.270	-	-	2,9	30,9	
Traya	13	-	108	-	787	-	-	4,1	30	
Total Provin- cial	642	149	5.661	2.629	107.644	71.842	3.869		19,8	

CUADRO III

ZONA ALTO BERNEJO - EDAD ESCOLAR

Alumnos matriculados por Departamento y Grado - Areas Urbana y Rural -

	1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°	
	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.
Rivadavia	-	3.015	1.264	606	432	276	198	137	102					
San Martín	9.786	3.511	2.370	1.146	1.526	543	1.359	415	1.109	322	872	208	699	139
Orán	8.475	4.705	1.912	1.619	1.417	741	1.158	563	968	345	838	245	625	188
S. Victoria	-	1.270	-	587	175	109	75	41	24					
Iruya	-	787	-	313	101	75	52	32	33					

CUADRO IV

ZONA ALTO BERNEJO - EDAD POST-ESCOLAR

Escuelas, Secciones de grado, Alumnos y Docentes por Departamento y tipo -

	ESCUELAS		SEC. GRADO		ALUMNOS		DOCENTES		REL. AL. x DOC	
	Esc. p/ adultos edu.	Cen. edu.	Esc. p/ adul. edu.	Cen. edu.	Esc. p/ adultos Educ.	Cen. Educ.	Esc. p/ adultos Edu.	Cen. Edu.	Esc. p/ adultos Edu.	Cen. Edu.
Rivadavia	1	-	1	-	18	-	1	-	18	-
San Martín	6	36	60	36	1.207	926	67	36	18	25
Orán	4	10	31	10	750	308	32	10	23	30
Total Provincia	46	160	279	169	4.917	4.414	319	169	15,4	26,1

CUADRO V

ZONA ALTO BERMEJO - EDAD POST-ESCOLAR -

Alumnos matriculados por Departamento, tipo y sección o nivel -

	Escuelas para Adultos						Centros Educativos									
	TOTAL		1°		2°		3°		TOTAL		1°		2°		3°	
	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.
Rivadavia	-	18	-	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. San Martín	996	211	137	211	244	-	615	-	574	352	100	18	185	217	289	117
Orán	750		126		186		438		274	34	-	-	87	34	187	-
Total Provincia	4.688	229	653	299	1.029	-	3.006	-	3.707	707	381	18	1.069	385	2.257	394

CUADRO VI

ZONA ALTO BERMEJO - EDUCACION MEDIA -

Establecimientos por Departamentos y modalidad-

	TOTAL	Ciclo Bá- sico	Comer- Ba.	Tecn. cial	Agro-	Art.	Asist.	VARIAS
Rivadavia	2	-	-	2	-	-	-	-
San Martín	16	4	5	7	-	-	-	-
Orán	12	3	4	4	-	1	-	-

CUADRO VII

ZONA ALTO BERMEJO - EDUCACION MEDIA -

Divisiones por Departamento y modalidades

	TOTAL	Ciclo Bá- sico	Comer- Ba.	Técni- cial	Agro- ea	Art.	Asist.	VARIAS
Rivadavia	4	-	-	4	-	-	-	-
San Martín	122	21	52	49	-	-	-	-
Orán	66	14	24	28	-	-	-	-

CUADRO VIII

ZONA ALTO BERNEJO - ALUMNOS MATRICULADOS

Por Departamento y modalidad -

	C. Básico	Comer- Bachill.	Técni- ca	Agro- pec.	Artís- tica	Asisten- cial
Rivadavia	49	-	-	49	-	-
G. San Mar- tín	3.548	607	1.688	1.253	-	-
Orán	2.344	548	980	787	-	29

CUADRO IX

ZONA ALTO BERNEJO - PROFESORES -

Por Departamento y modalidad

	C. Básico	Comer- Bachiller	Técni- ca	Agro- pec.	Artís- tica	Asisten- cial
Rivadavia	3	-	-	3	-	-
San Martín	320	81	141	106	-	-
Orán	230	70	89	70	-	1

CUADRO X

ZONA ALTO BERBEJO - ALUMNIOS MATRICULADOS -

Por Departamento, modalidad y años de estudio-

	Total	Prep.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
<u>Mivadavia</u>									
Técnica	49	---	30	7	12				
<u>Genal. San Martín</u>									
Ciclo Básico Bachillerato	607	---	145	125	117	98	122	-	
Comercial	1.688	---	611	420	265	193	122	77	
Técnica	1.253	---	649	309	158	88	25	24	
<u>Ordán</u>									
Ciclo Básico Bachillerato	548	---	170	121	118	72	67		
Comercial	930	---	444	216	127	91	75	27	
Técnica	787	---	436	200	89	39	14	9	
Artística	29	---	-	-	-	21	6	2	

CUADRO XI

ZONA ALTO BERNEJO - EDUCACION SUPERIOR -

NO UNIVERSITARIA -

Establecimientos y profesores por Departamento y dependencia -

	ESTABLECIMIENTOS		PROFESORES	
	Total	Ofic. Priv.	Total	Ofic. Priv.
Gral. San Martín	1	-	1	11

CUADRO XII

ZONA ALTO BERNEJO - NO UNIVERSITARIA -

Alumnos matriculados por Departamento y especialidad-

	ESPECIALIDAD	
	TOTAL	Docentes
		Profesorados Otras espe- cialidades
Gral. San Martín		
Educación elemental y especiales-		
Nivel elemental	64	64

CUADRO XIII

ZONA ALTO BERNEJO - EDUCACION PARASISTEMATICA -

Establecimientos, alumnos y docentes por Departamento y dependencia-

	ESTABLECIMIENTOS		ALUMNOS		DOCENTES	
	Total	Ofic. Priv.	Total	Ofic. Priv.	Total	Ofic. Priv.
G. San Martín	5	-	5	178	5	-
Orán	8	1	7	390 29	13	1